ORACION FVNEBRE EN LAS GLORIOSAS EXEQVIAS

© Biblioteca Valenc

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ORACION FVNEBRE

EN LAS GLORIOSAS EXEQVIAS

QVE A EXPENSAS DE LA DEVOCION DE MVCHOS

Se celebraron, en la Insigne Parrochial de las glorioſas Santas

Iuſta, y Rufina de la Muy Illuſtre Ciudad de

Orihuela, à 21. de Agoſto de 1697.

A LA AGRADECIDA MEMORIA

DE LA V. M. Y EXTATICA VIRGEN

SOROR RVFINA ROS DE IESVS,

BEATA DE LA TERCERA ORDEN DEL

SERAFICO P. S. FRANCISCO: HIJA DE ABITO, Y PROfeſſion de la Santa Provincia de San Iuan Bautiſta.

DIXOLA

EL R. P. Fr. PEDRO DOMINGO SV CONFESSOR, PREdicador Appoſtolico, y Miſsionario; Hijo tambien de la ſobredicha Provincia de San Iuan Bautiſta de Religioſos Menores Deſcalços.

DALA A LA ESTAMPA

LA MVY NOBLE LEAL, Y ILLVSTRE CIVDAD DE Orihuela, dichoſa Madre de tan Venerable Hija:

Y

LA DEDICA A LA MISMA CIVDAD

El Doctor Salvador Maſſeres, ſu Sindico General.

En Orihuela: Por IAYME MESNJER, Impreſſor de la Ciudad. Año de 1697.

Y ſe venden en la miſma Imprenta.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valen

LA DEDICA A LA MISMA CIUDAD

El Doctor Sebastian Martinez, (Insigne Canonigo

DE LA V. Y EXTATICA VIRGE

ofrecen

DE LOS SANTOS

SOBRE PINTURA

DE LA

ORACION FUNEBRE

EN LAS EXEQUIAS QUE A LA DEVOCION DE NUESTRO

Oliphaels, dicha Marquesa de Dos Aguas

Y ILLUSTRE CIUDAD

DATA A LA ESTAMPA

Marques Dolcaguas.

dicha Provincia de San Juan Bautista de Valencia

dicho Apostolico, y Mitisionario, Hijo de la Provincia de San Francisco, Hija de Varon, y Patriarca

EL R. P. EX PEDRO DOMINGO SU CONFESSOR, Y

DIXO LA

(Generalitat Valenciana)

A LA MVY NOBLE, MVY LEAL, Y MVY ILLVSTRE CIVDAD

de Orihuela, Representada este año por los muy Nobles, é Illustres Señores Ioseph Sanz y Zuñiga, Iusticia Criminal. Don Vicente Rocambora y Roiz, Señor de el Lugar de Bemferri, Iurado en Cap del Estamento Militar. Gines Sanchez Bellmont, Iurado en Cap del Estamento Real. Miguel Roiz y Ximenez generoso, Iurado segundo del Estamento Militar. Feliciano Sanchez, Iurado segundo del Estamento Real. Doct. Isidoro del Carpio y Torquemada, Iurado tercero del Estamento Real. Severino Rodriguez, Racional por su Magestad. Don Ioseph Roca de Togores Cathedratico de Prima de Canones en la Vniversidad desta Ciudad, y Assessor Ordinario. Doct. Pedro Aleman Abogado. Doct. Martin Lopez Abogado extraordinario. Doct. Salvador Masseres, Sindico General. Iayme Taormima, Secretario interino por el Señor Virrey.

OMO à Madre dichosa de tan piadosa Hija la Venerable Madre Rufina Ros de Iesvs, Dedico à VS. este, aunque funeral Glorioso discurso, que de su exemplar Vida, solidas, y admirables Virtudes dixo en la Insigne Parrochia de Santa Iusta, y Rufina desta muy Illustre Ciudad, el M. R. P. Fr. Pedro Domingo,

R 61.217
nicolau-primitiu
valencia-espanya
© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Predicador Missionario Apposto lico en la Seraphica Orden de Franciscos Descalços desta Provincia de San Iuan Bautista, Confessor, y Director, que fue desta Venerable Sierva del Señor.

Glorioſa, admiracion de la fama, y plausible objeto de la atencion mas discreta fue siempre esta Nobilissima Leal, y Muy Illustre Ciudad de Orihuela por los famosos, y memorables hijos, suyos, que en la Virtud, Letras, y Armas ha producido siempre, ocupando meritissimamente los mas honrrosos, y encumbrados empleos, que en la literaria, y belica Palestra forman la dulce artificiòsa armonia y conservacion de la Republica: *Summa enim Reipublicæ tuitio stirpe duarũ rerum armorum scilicet, atque legum, veniens, vimque suam exinde muniens.* (a)

[a] Imp. Iust. in l. 1. in prin. Cod. de Iustin. Cod. Conf. Bobadilla in Politica lib. 1. cap. 10. n. 1.

Mas haviendo merecido entre sus Illustres hijós à la V. M. Rusina Ros de Iesvs, subieron tan de punto sus antiguas glorias, q̃ remontandose à mas generosa Esphera logró de la felicidad la mas famosa cumbre, dexando à la posteridad en sus elevadas Virtudes los Illustres eternos explendores, que se le recrecieron por tan prudente hija; quien à continuados, y rigurosos martyrios, y derramando su limpissima sangre, sabia morir valiente por la gloria de Dios, del Seraphin Francisco (de quien fue fiel hija) y de su dichosa Patria aquienes tocan tan de lleno sus merecidos lustres, [b] y los eternos elogios de sus glorioſos hechos: *Hi enim qui pro Republica ceciderunt, in perpetuum per gloriam vivere intelliguntur* (c) & ibi: *mortui pro Cœlesti Patria dicuntur vivere per gloriam.* (d)

[b] Seneca de Benef. lib. 3. *Filios nobiles meliorem nobilitatem Parentibus nobilibus adjicere.*

[c] Iust. Imp. in prin. inst. de excus. tut.

[d] Franchis. Decis. 532. n. 5.

Sin

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Sin que sirva de novedad esta propuesta, quando las elevadas Virtudes de la V. Madre crecieron para seguro nivel de sus mas claros luzidos explendores, por redundar en dulces famosas acclamaciones de su Patria: *Deus enim honoravit Patrem in filijs.* (e) Y adelantados honores de los Regidores della, que la presiden. *Quanto enim quilibet præest melioribus, tanto maior ipse, & honestior est.* [f] Y es á todos bien sabido que los honores del hijo son dichosos luzimientos de sus Padres. [g]

Gozando la V. Madre Rufina Ros de Iesvs, entre multitud de Celestiales Choros la dulce agradable apetecida vista, y delectable presencia de su Divino Esposo Iesvs, y de la Soberana Reyna de Cielos, y tierra Maria Santissima, Señora Nuestra, como piadosa la devocion lo cree, hasta que la Divina Providencia resuelva el poner esta fee humana en articulo de la infalible Divina mediante su canonizacion. Quien podrà dudar, que VS. lograrà de su charidad la fructuosa amable proteccion de su cariño? Pues siendo tan natural el de la Patria, que arrastra con su dulçura las tiernas amorosas memorias de sus hijos, como cantó Ouidio lib. 1. de Ponto eleg. 4.

Nescio quà natale solum dulcedine cunctos
Ducit, & immemores non sinit esse sui;

Esta V. Madre à continuadas instancias de su compasivo coraçon no cessarà en la verdadera, y Celestial Patria de pedir incessantemente por todos los hijos desta, cõsiderando la general acclamacion desta muy Illustre Ciudad, quien à vista de la commocion, y afectuosa conspiracion de muchos de los

(e) Ecclesiastico, cap. 3. & cap. 44. *Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostros in generatione sua.*

[f] tex. in §. nos igitur infin. in Præf. auth. de defensorib. Civit. Citiaco, cont. 201. n. 59 & 176. ver. tum ibi: *quia autem præest pluribus, & melioribus, Dignior est, & præferrì debet.* Zephalo, Cons. 65. n. 13. Card. Tusco in verbo Dignitas concluf. 430. n. 13.

[g] Moreno de Vargas, in suo tract. de la nobleza de España, disc. 10. n. 7. D. Olea, tit. 3. q. 3 à n. 30. D. Crespi, obs. 72. Hopingio de iure insig. cap. 7. § 6. à n. 297. & passim DD.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

mejores della (que es la mas glorioſa acclamacion, que en lo humano pudo lograr la V. Madre) *Decretum Curialium mereatur, optimorum conſpirante conſenſu* (*h*)

[*h*] tex. in l. 7. Cod. de profeſſorib & medicis.

Proveyò, que ſe imprimiera eſta terniſſima Oracion de ſu prodigioſa Vida, la que en mas dilatado volumen ſe ha de dar tambien à la Prenſa à ſus expenſas.

Cuya cariñoſa demonſtracion, y comun acceptacion de ſus heroycas Virtudes tiene fuerça de Sindicado à favor della V. Madre, à quien no pueden comprehender las comunes excluſiones de ſu ſexo. (*i*) Antes ſi la dexàra empeñada la fervoroſa devocion de V.S. para que en la Corte Celeſtial ſea Piadoſa valiente Protectora de ſus ComPatricios, y Devotos: implorando ſu interceſſion generoſa del Grã Rey, y Admirable Soberana Reyna Maria Santiſſima, Señora Nueſtra, el ſocorro, y eficaz remedio de todas las neceſſidades. Por lo que la devocion de V.S. viendo à la V. Madre ſer valiente interceſſora en la Celeſte Patria, podrà dezir con Horacio: lib. 3. Carmin. Od. 1.

(*i*) lege fæminæ ff. de reg. iur.

------ hic generoſior
deſcendat in campum petitor
moribus, hic, meliorque fama
contendat ----------

Yſi, còmo à Sindico en la Celeſtial Ieruſalem, es la humilde piadoſa reverente voz de ſu Patria, tambien lo es por hija deſta Illuſtre Ciudad: *Sicuti & filij vox tamquam tua inteligitur in his rebus quæ tibi adquiri poſſunt* [*k*)

[k] Imp. Iuſtin. in § ei vero inſt. de inutilib. ſtipulat.

Como Hija, Sindico, y Voz deſta Muy Illuſtre Ciudad

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Ciudad traſladada à tan Soberana inexplicable fortuna atenderà, inſtada de ſu encendida charidad, al ſocorro, y beneficio de las almas de ſus amados devotos. Influyendo en ſus coraçones el agradable tierno, y apacible incendio de ſu amor; como lo perſuaden las heroycas demonſtraciones de ſu cariño, quãdo en ſu vida temporal (á continuadas riguroſas diziplinas de ſangre) ſuſpendia de la Divina Iuſticia el formidable rigor conque queria aniquilar eſta tierra.

Serà ſu proteccion el recurſo en las repetidas laſtimoſas inundaciones, q̃ padece eſta Muy Illuſtre Ciudad del famoſo Rio Segura, quando rompiendo deſenfrenadamente los limites de ſus riberas trueca en diluvios de criſtales la hermoſa alegre Eſmeralda de tan florida Vega. Como del celebrado caudaloſo Nilo, cantò el Poëta.

[l] ---------- *Aut pingui flumine Nilus*
Et viridem Ægyptum nigrà fœcundat arena.

(l) Virg lib. 9. Æneid. ver. 31. & lib. 4. Georg. ver. 291.

Lograràn por ſu interceſſion los dilatados campos de Orihuela las apacibles fructuoſas lluvias, que à ſus tiempos neceſſitan *de Cœlo expectans pluvias.* (m) Y ſiendo eſta dichoſa Ciudad donde nacieron, vivieron, y yazen ſepultados los Chriſtianos piadoſos antiguos honrrados Aſcendientes de la V. Madre [en quien como en tan dichoſa generacion viviràn inmortales à la fama] *Corpora ipſorum in pace ſepulta ſunt, & nomen eorum vivit in generatione.* [n) donde viven ſus hermanos, deudos, familiares, y devotos ſuyos, que ſon las punctuales circunſtancias que concitã al dulce nativo tierno amor de la Patria, como previene Iuſto Lipſio, *vbi familiare occulis Cœlum.*

[m] Deuteronomio, cap. 11.

[n) Eccleſiaſtico, cap. 44.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

lum, flumina, agri, vbi longa ſerie cognati amici, ſodales, &c. (o) Se deve prometer la piadoſa devocion de V.S. que atenderà á eſta Illuſtre Ciudad con la benignidad de ſus dulces caſtos, y benignos ojos, amando à ſus Com-Patricios [que por hijos de vna Patria ſon ſus queridos cariñolos hermanos] (p) como à niñas de los ſuyos: *Fratres ſunt oculi fratrum* [q) Y como à pedazos de ſu coraçon, ſin que la jornada, que hizo à la Celeſte Patria, la pueda auſentar de tan amadas prendas; como con ſutileza, y gallarda diſcreciõ lo previno vn texto de nueſtro derecho, [r]

Y ſi, el Fiel verdadero hijo de la Patria, nace no ſolo aſſi, ſi tambien para defender, y adelantar aquella: *Non ſolum nobis, ſed etiam Patriæ naſcimur.* [s) No ſe podrà dudar, à viſta de las glorioſas celebres admirables Virtudes de la V. Madre Rufina Ros de Iesvs, ſerà la Fiel Fuerte Amante Defenſora de V.S. y de quantos mereciero el felize Natalicio en tan dichoſa Leal Antiquiſſima, y Muy Illuſtre Ciudad logrando por ſu interceſſion los aciertos de ſu Prudente Politico admirable Govierno, y felicidad de ſus Hijos.

B. L. M. de V.S.

Su mas afecto, y rendido ſervidor,

El Doct. Salvador Maſſeres.

APRO-

(o) Iuſto Lipſio de Conſtantia. cap. 10.

[p) *Patria communis eſt omniũ noſtrûm parens.* Cic. in vect. 1. in catilinam. *non poteſt cognatio vlla proprior eſſe quam Patriæ* idem de Orat. Philipp. 5.

[q] Ciriaco, controver. 518. n. 1, vſque ad 5.

[r) leg. cum ſcimus, §. fin. cod. de Agricolis, & cencitibi: *per ſuos Patres, vel fratres, vel cognatos agriculturã peragebãt: cũ enim pars quodãmodo corporis eius, per cognationẽ, in fũdo remanebat, non videtur nec abeſſe.*

[s] leg 1 § 15. in fin. ff de vẽt. in poſſeſſ. mittendo.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

APROBACION DEL DOCTOR Don Antonio Bravo, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, Canonigo Magistral de pulpito de la Santa Iglesia Cathedral de Orihuela, y Examinador Synodal de su Obispado.

LA Oracion Panegirica dolorosa, que en las Honras de la V. M. Rufina Ros de Iesvs, dixo en la Parroquial de las Santas Justa, y Rufina, el M. R. P. Fr. Pedro Domingo, Predicador Apostolico, &c. Remitió á mi censura el Señor Doct. D. Iuan Cortès de Marquina, Canonigo de la Santa Iglesia de Orihuela, y Vicario General del Illustrisimo Señor Don Antonino Sanchez del Castellar, Obispo dignissimo de dicha Ciudad, &c. Y mi sentir es, juzgarle digno, de que se dé à la Estampa, pues sobre no tener proposicion alguna, que se oponga à las buenas costumbres, ni à las verdades de nuestra Santa Fé, quantos le leyeren encontraràn en este Panegirico gusto, y aprovechamiento: *Illos simul, & voluptate afficiet hic sermo, & ad virtutis studium stimulabit.* Lo primero, por el estilo, y erudicion conque lo perficiona. Lo segundo, por las exemplares luzes, y luzidos exemplos de aquesta Sierva de Dios, que como Astro se mueve, và delante, guia, y anima: *Stella, quam viderant Magi in Oriente antecedebat eos.* Practicando el modo, que enseña Bernardo, preciso para la ver-

S. Greg. Naz. in Orat. D. Basilij.

Matthæi, cap. 2.

¶ dade-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Ber. ferm. 36. in Cantic.
S. Pau. 1. ad Cor. 6.

dadera sabiduria, tan necessario, que ignorado, sin provecho es el estudio, y sin fruto la fatiga, verificandose la sentencia del tonante Apostol: *Qui se putat aliquid scire non dum scit quem admodum oporteat eum scire.* El modo, pues consiste, (y este es, à que nos llama aquesta Estrella) en el orden, estudio, y fin. El orden, poniendo en priner lugar lo que mas conduce â la vida eterna. El estudio, en aplicar el afecto en amar à Dios sobre todo. Y el fin, no otro, que la edificacion propia V, del proximo: Aqui David: *Intellectus bonus omnibus facientibus eum, laudatio eius manet in sæculum sæculi.* Esto solo basta, paraque esta obra sea reconocida por grande. Pues como dixo Pylon: *Nullum sapientiæ opus exiguum.* Y mas si atendemos con Aulo Gelio, que tiene por prompto efecto la admiracion: *Magnam laudem non ab esse ab admiratione.* Y si està como prosigue el mesmo, es Madre del silencio: *Admirationem autem non parére verba, sed silentium.* A él me remito, dexando las demàs acclamaciones, producidas de otros impulsos à los doctos, y misticos, que sabràn estimarla como merece. Assi lo siento. Salvo, &c. en Orihuela, y Octubre à 4. de 1697.

Psal. 110. Phylon, lib. 1. de migrat. Abrah. Aulo Gelio, lib. 1. noct. atticar. cap. 1.

Doct. y Canonigo D. Antonio Bravo.

Imprimatur

Doct. Cortès, V. G.

Don Ioseph Roca, R. F. & P. Adv.

APRO-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Pedro Torrôs, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, Examinador de ambas facultades, Canciller, y Rector que ha sido de la Vniversidad de Orihuela, y tambien del Insigne Colegio de N. Señora del Socorro, y S. Ioseph de la Esclarecida Orden de Predicadores, y Examinador Synodal perpetuo del Obispado de Orihuela.

POR commission del Señor Doctor D. Iuan Cortes de Marquina, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, y Vicario General por el Illustrissimo, y Reverendissmo Señor Don Antonino Sanchez del Castellar, meritissimo Obispo desta Diocesis de Orihuela; del Consejo de su Magestad, &c. He leîdo la Oracion Funebre, que en las Exequias, que à expensas de la Devocion de muchos se celebraron, en la Insigne Parroquial de las Santas Iusta, y Rufina, desta dicha Ciudad, en 21. de Agosto de 1697. à la agradecida memoria de la Venerable Madre Rufina de Iesvs Beata Professa de la Tercera Orden del Seraphico Padre San Francisco; Hija de Abito, y Profession de la Santa Provincia de San Iuan Bautista de Religiosos Menores Descalços; que dixo el M. R. P. Fr. Pedro Domingo, Guardian que ha sido de los Conventos de San Gregorio de Orihuela, de San Roque de Gandia, y de Santiago de Almansa, y Vice Comis-

 sario,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

rio Visitador, de la Provincia de San Diegō de Andalucia, Predicador Appostolico, y Missionario, y lo que mas es, Confessor, y Padre Espiritual de la dicha Venerable Madre. Buelvo a dezir, que he leido la dicha Oracion, y hallè tantas dulçuras en sus adornadas clausulas, y elegantes discursos, que aunque tiene el Sermon muchas ojas, à mi desseo le paracieron pocas: me sucediò lo que al celebrado Cordouès Seneca, en ocasion, que llegò à sus manos vn libro de su amigo Lucilo, que aunque el libro era grande, y encerrava largos discursos, le pareció breve por la dulçura de su eloquẽcia. [a] Probaron los afectos à Seneca las dulçuras del libro de su amigo Lucilo; y yo confiesso mi voluntad rendida á la artificiosa composicion desta Oracion famosa. Y se verifica deste celebre Orador, lo que dize el Espiritu Santo: Panal de miel son las palabras compuestas. [b] Fabricò este Predicador famoso vn sabroso Panal, para endulçar los afectos de quantos le oyeron: fueron sus palabras discretas, elegantes, y suaves: los setenta. (c) Leyeron: panal de miel son los Sermones buenos: [d] El Siro; la palabra del sabio: El Chaldeo: [e] La palabra suave: El Hebreo. (f) Panal de miel son las palabras de hermosura, ó elegancia: todo se hallarà junto en esta suave, dulçe, y erudita Oracion, en este panal mystico: se puede dezir deste gran Maestro, lo que Homero del Eruditissimo Nestor: [g] Sus palabra son mas dulçes que la miel: se hallan en este admirable Orador las calidades, que hazen à vn Orador grande: que son, enseñar, deleytar, y mover la voluntad: (h) Pues enseña con las luzes de

[a] *Librum tuum accepi brevis mihi visus est, tanta autem dulcedine metenuit, & traxit, vt illum sine vlla dilatione per legerem.* Sen. Epist. 46.

[b] *Favus mellis composita verba.* Prov. cap. 16. v. 24.

(c) *Favus mellis sermones boni.* Los setenta.

(d) *Verbum sapientis.* Sirus.

(e) *Verbum suave.* Chald.

(f) *Fabus mellis eloquia pulchritudinis, vel elegantia. Hebreo.* Apud. Cornel.

[g] *Cuius ab ore melli dulcior fluevat oratio.*

(h) *Oratoris tria sunt officia, docere, delectare, & movere, quæ repræsentantur per mel; mel enim*

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

de ſu ſabiduria, deleyta con la ſuavidad, y dulçura de ſu eloquencia, y mueve los coraçones mas duros con la eficacia de ſus reprehenſiones.

enim, & efficit, dulcorat, & ſanat. Cornel. ſuper cap. 16. prov. v. 24.

Hugo Cardenal dize, que con mucha propriedad ſe compàran los Sermones de los Predicadores buenos al Panal, porque eſte ſe compone de cera, y de miel; la cera, para alumbrar al entendimiento, la miel, para endulçar la voluntad: (*i*) Que ſon las vtilidades, que notò mi Angelico Doctor de la palabra de Dios, diziendo: que es vtil para illuminar al entendimiento, y para endulçar la voluntad: (*m*) Vno, y otro ſe halla con admiracion en eſte Predicador Evangelico, por ſer tan famoſo en la predicacion, que con authoridad, y eſpeciales Breves de los Summos Pontifices Innocencio XI. y XII. la ha exercido con eſpiritu verdaderamente Appoſtolico en los Reynos de Valencia, Aragon, Caſtilla, y Andalucia, alta, y baxa, haſta en la gran Ciudad de Sevilla, en cuyas Miſſiones, y muchas Quareſmas, que ha predicado, y algunas dellas cõtinuas han logrado innumerables almas eſpeciales miſericordias de la Divina mano.

(*i*) *In Favo mellis duo ſunt, ſcilicet mell, & cera: mellis dulcedo refertur ad refectionẽ affectus, & cera ad illuminationem intellectus.* Hugo Card. ſuper præfatum locum.

[*m*] *Verba Dei ſunt vtilia ad illuminationem intellectus, ad dulcedinem affectus.* D. Thomas, ſuper Iſaiam. cap. 49.

Muchos panales ſabroſiſſimos ha fabricado eſta Abeja maravillosa llenos de dulçura para alumbrar los entendimientos de los pecadores, y encender ſus voluntades en el amor Divino; ſe puede dezir deſte Orodor, lo que Severino à mi gran Padre S. Aguſtin: (*n*) O verdaderamente artificioſa Abeja de Dios, que edificas panales llenos de Divinò nectar.

(*n*) *O verè artificioſa apis Dei, conſtruens favos divini nectaris plenos.* Epiſt. 37

En las propriedades de las abejas, explica mi Hugo Cardenal, Eccleſ. 11. Las calidades de vn buen Predicador, lealas el cuerdo, y conocerà, ſi cono-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ce al Padre Fr. Pedro Domingo, quan ajustados le vienen los elogios de vn buen Predicador Evangelico.

La Lira Serafica, dize, que las palabras bien compuestas, y las Oraciones bien adornadas, se compàran al panal, porque son tan dulces à los oydos, como el panal à los labios: (o) Esto se verificò de la Oracion deste Orador Insigne: diò mucho gusto á todo el Auditorio, que fue el mas lucido, que he visto jamas en esta Ciudad, y de mayor concurso: todos á vna voz celebraron su grande desempeño, y aprobaron su bien logrado acierto: grandeza, que de otro celebre Orador aplaudió Ciceron (apud Nizolium. In dictionario V. approbo) *Vna voce, & consensu approbavit populus.*

Conozco, que es por demas mi comprobacion, quando fue tan general el aplauso; si fuera necessario el aprobarla, seria para mi la mayor recomendacion, el ser obra deste Autor; puedo decir con verdad, lo que Ciceron à su amigo Appio: (ibidem) *Quidquid feceris, approbabo.* Tiene este Orador muy adelantados sus creditos, y celebrados en los mas famosos Pulpitos del Reyno. Tengo formado tan gran concepto de sus relevantes prendas, que a qualquiera obra, con saber, que es suya; juzgo no se le puede negar la aprobacion. No digo todo lo que siento, porque nos comunicamos con especial amistad, y no quiero mortificar su mucha modestia, y humildad: solo me despido, con lo que dixo Marcelino à mi Padre San Agustin. Epist. 4. *Omnia, quæ à te dicuntur quia veré miranda sunt, vsque quaque miratus sum.*

(o) *Favus mellis composita verba, & sunt dulcia auri sicut favus mellis ori.*

No

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

No hallo que censurar ẽn esta Oracion, si mucho que admirar en las prendas del Orador, y en las virtudes de la Venarable Madre: no advierto cosa que corregir. y enmendar, si muchos motivos para enmendar, y corregir mis imperfecciones en el cristalino espejo de la pureza, y excelentes Virtudes de la Venerable Madre, à quien siempre he venerado por admirable, y siẽpre he juzgado, q̃ avia de aumentar los muchos creditos desta Illustre Ciudad, como se verà en su portentosa, y prodigiosa vida. No he advertido en esta Oracion Funebre, cosa que se oponga á la pureza de nuestra Santa Fè, ni en perjuizio de las buenas costumbres, antes serà de mucho aprovechamiento de los que la leyeren. Este es mi sentir, salvo semper, &c. En este Colegio de Nuestra Señora del Socorro, y San Ioseph de la Ciudad de Orihuela, Orden de Predicadores, en 22. de Setiembre de 1697.

Fr. Pedro Tarrôs.

PARE-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

PARECER DEL DOCTOR DON Ioseph Figuerola y Belvis, Canonigo Magistral de Pulpito, en la Santa Iglesia de Orihuela, Calificador del Santo Officio, Examinador Synodal del Arçobispado de Valencia, y Obispado de Orihuela, y Examinador Theologo de su Vniversidad.

DONDE es general el aplauso por ser singular el merito, donde el credito se encumbra con las altivas rizadas plumas de la fama; porque en su encomio hasta los mudos se hazen lenguas, multiplicando admiraciones; no será estraño, que aviendo merecido el percibir los armoniosos ecos del Evangelico Clarin sonoro (nunca bastantemente celebrado) el M. R. P. Fr. Pedro Domingo, &c, Tenga osadia mi cortedad, para prorrumpir en elogios, quando entre lo funebre campean tanto sus admirables doctrinales luzes: aunque no dudo servirán de mudos accentos, los que avian de ser sonoras vozes.

Atendió el cuydado, assi al oir sus tiernos glorioso clamores, como al ver los eloquentes concepstuosos escritos; y por mas que la atencion se ha desvelado, ha sido el fin de tanto mirar vna singular admiracion: pues al reparar lo sabio, lo exemplar, y bien ideado, solo encuentro la senda mas segura del acierto, y eficaz motivo para que dispensando la modestia, se puedan tirar las lineas en descripcion de su glorioso aplauso.

Valgo-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Valgome del penitente Rey, para lo dicho: *Secundum nomen tuum, sic & laus tua.* Siendo varios los modos para descifrar sus excelencias, solo de sus Illustres nombres, determîno formar estos breves rasgos: por el de *Pedro*, descubro en su docta Oracion su continuo zelo Apposto lico, con la qual, como à preciosa llave, nos afianza el feliz ingresso, en la apetecida eterna Gloria, siendo assimesmo vna Piedra muy fundamental, para edificar sumptuosas heroycas virtudes, y sirviendo sus bien formadas clausulas, qual seguras Redes, para coger multiplicadas Almas de este prozeloso Pielago sobervio, y inquieto Mar el mundo. Prosigo en el segundo Norte, la Estrella luzidissima del mejor Guzman *Santo Domingo*; el que parece le concedió el lustre de su Nombre para la glorioſa imitacion de sus exéplares hechos, manifestandose en los acertados discursos de tan Venerable Assumpto, que siendo el Autor Hijo de la Esclarecida Religion del Seraphin mas elevado, no deve ser admiracion, luzga en su predicacion de Domingo el parentesco. Adviertele, pues, mi atencion por Predicador tan singular, como à imagen muy parecida de aquel Guzmano soberano zelo, ofreciendo en sus escritos vn Astro, tan à todas luzes benigno para seguir los progressos de la Virtud, que assegura buena Estrella al que la apreciare con toda realidad; luziendo su sabia Oracion, [aunque funebre] qual Celeste Antorcha, para manifestar el mejor desengaño.

Psal. 47. v. 9.

Pero siendo estas prerogativas tan loables, diga yo con el Divino Espiritu, que pueden ceder al averdado à la Soberana Esfera de la virtud vna Hija tan

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Eccleſiaſt. 3. v. 9.

ſabia, y de tal opinion de ſantidad: *Gloria patris eſt filius ſapiens.* No con poco anhelo deſſeava la execucion de eſta propueſta motivado de vn ſuceſſo en mi acontecido: Aviendo llegado à eſta ſiempre Noble Ciudad de Orihuela à fin de reſidir la Canongia [que ſin merito poſſeo] me ponderò vno de los primeros ſugetos en virtud, y diſcrecion la alta inteligencia conque Dios avia premiado à eſta loable Venerable Madre, y Sierva ſuya; quando yo, motivado de ſu fama, la viſitè, y puedo aſſegurar, que quedè ſuſpenſo al advertir tan ſoberano prodigio, pues dirigiendo la converſacien aziá el Altiſſimo Myſterio de la Trinidad Santiſſima [en cuya ſolemne Viſpera fue dicho ſuceſſo] dixo tales razones à cerca deſte incomprehenſible elevado Arcàno, que ſumamente admirado, exclamé con la Reyna Sabà, à viſta de la mageſtuoſa inteligencia del

3. Reg 10. v. 7. Monorcha mas ſabio: *Maior eſt ſapientia tua, & opera tua, quàm rumorquem audivi.* Limitada reconozco la ponderacion de vueſtra ſabiduria, quando la admiro agora por gracia ſoberana. Y formando el Orador la idea, para manifeſtar la imitacion glorioſa de la V. M. á la Madre mas Venerada Maria Sãtiſſima, juſto ſerà exclame la ſiempre dichoſa Sierva de la mayor Mageſtad: *Beatam me dicent omnes generationes, quia ancillam humilem reſpexit Deus,* por

Ex Cantic. Eccleſiæ, in Offic. Beatæ Mariæ. Beata, y feliciſſima me reconoceran los ſiglos, por averſe mirado mi Divino Dueño, para engrandecer con ſu poder Soberano à eſte ſu humilde eſpiritu. No recurro à las Sagradas letras para encomiar lo agigantado de ſus Virtudes, pues la fecundidad del Orador en ponderarlas, no dió lugar à mi pluma para

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ra las ſagradas lineas ; por cuyo reſpeto me valdrè de los Poëtas Latinos, para rendir en breve à tan elevados meritos los devidos aplauſos.

Exclàme, pues, mi devocion, O Venerable Madre! y virtuoſo portento, al reparar vueſtra peregrina hermoſura tan hermanada con la pureza, lo que cantò Propecio.

Eſt tibi forma potens ſunt Caſtæ Palladis artes,
Splendidaque, à docto forma refulget avo.

Propetius, in lib. 3.

Diga al reparar el imponderablè cruento rigor de vueſtra penitencia, lo que proclamò Horacio.

Virtutis verè cuſtos, rigiduſque ſatelles.

In vita Horatij.

O lo que deſcribió Virgilio, elogiando ya vueſtra fortaleza, batallando continua contra el esfuerço humano con el ſangriento caſtigo.

Quem cum ſanguineo ſequitur Bellona flagello.

Virgilij, lib. 8.

Manifieſte vueſtra duplicada piedad, en conſolar deſvalidos, y conducir las almas, à triſte coſta de ſollozos ruegos, por los mejores caminos: lo que compuſo Tibûlo en ſus armonioſos Verſos.

Cuncta dabat redditus, tamen eſt de territa numquã:
Cum fleret, noſtras reſpiceretque vias.

Tibûli, lib. 1.

Publique vueſtra inimitable auſteridad, propio deſprecio, y frequente elevacion de eſpiritu, lo que previno Ovidio, en expreſſion de vueſtro elogio.

Spẽ ſine corpore amat: corpus putat eſſe quod umbra eſt.

Ovid. met. lib. 3.

Admireſe el mundo al advertir vueſtra dichoſa muerte, tan diſtante de los funeſtos horrores, como influyendo honeſtos embeleſos: que à eſte tenor cantò Virgilio:

Fœlix morte tuâ, neque in hunc ſervata dolorem.

Virg. Eneid. lib. 11.

Que ſin duda fue vueſtro encumbrado glorioſo bue-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

lo, en Viſperas de la Suprema Reyna de los Angeles, para que en dia tan plauſible, la que fue Angel en vida, entre los nueve Coros fueſſe Colocàda; como cantò Ovidio.

Ovid. Fact. lib. 3.

Aurea per ſtellas nunc micat illa novem.

Iuzgando nueſtra Piedad de vueſtro felize eterno deſcanſo, viendo eſpirar tan riſueño, de mejor vida el indicio. Atiendaſe al Ciſne de Mantua.

Virgil. Encid. lib. 6.

Dulcis, & alta quies placideque ſimillima morti.

Motivando vueſtras inſignes proezas, à que ſe reconozca el Illuſtre Templo de Santa Iuſta qual otro de la fama, luziendo en ſu ſagrada Esfera, mas que la elevada Pyra de vueſtros portentos la gloria, como proclamó Ovidio.

Ovid. Fact. lib. 3.

Candida ſe niveo poſuit lux proxima templo:
qua fers ſublimes alta fortuna gradus.

Corriendo con accelerados paſſos de Orihuela, los piadoſos vezinos, para vêros triunfante, (aunque con el triſte velo oculta) quando Vueſtro Padre Eſpiritual con ſoberano eſpiritu publica las grandezas, q̃ para tã plauſible dia tenia reſervadas. Leaſe Ovidio.

Ovid. Fact. lib. 2.

Fama manet facti: poſito Velamine currunt:
Et memorem famam, qui bene geſſit, habet.

Colocandoſe en vueſtro elevado luziente Tumulo multiplicados conceptuoſos verſos, que mudamente expreſſaſſen loores de vueſtra vida, ſiendo limitàdos raſgos para delinear tantos prodigios. El meſmo lo dixo todo.

Ovid. Fact. lib. 3.

Compoſituſque ignis: Tumulique in marmore carmen:
hoc breve, quod moriens ipſa reliquit, erat.

Y pues vueſtra piedad, O Venerable Eſpoſa del Divino Dueño tanto ſe mirò en la ſolicitud de nueſtros ali-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

alivios, con la nueſtra, la que nos motiva à ereer de vueſtra gloria, la interceſſion ſuplicamos de tanto merito, para que olvidando el mayor poder nueſtros delitos, os podamos rendir aplauſos de los Cielos: que àeſte intento àludiò Propecio, quando dixo:

Tuaque, O Cara mihi fœlicibus reddita pennis
ſurge, & poſcentes iuxta precare Deos. Propetij, lib. 3.

O Ciudad ſiempre Illuſtre, y como deve ſer vueſtra grandeza de muchas imbidiada, reconociendo Hija tan Eſclarecida, y tan plauſible zelo en elogiarla: Lo dixo Ovidio.

Hæc tua conſtituit genitrix, & rebus, & ara,
Sola toro magni digna reperta Iovis. Ovid. Fact. lib. 1.

Reconociendo el Orbe vueſtra magnificencia en rẽdir gratuitos obſequios, à quien fue ſu interpoſicion virtuoſa el puente mas ſeguro, para ſalvar vueſtros vezinos de las altivas innundaciones del Segura; reſpareſe en dos expreſſivos verſos del citado.

Vtque ſuo faveas mandat Rufina triunfo
in veſtras venit ſi tamen illa manus. Ovid. Fact. lib. 1.

Y, O deſgraciada mi inutilidad! Pues logrando la anhelada ocaſion para aplaudir à tanto aſſumpto, ſe vê preciſſada à exclamar con el meſmo:

Deficit ingenium: maioraque viribus urgent:
hæc mihi præcipuo eſt ore canenda dies. Ipſe ibidam.

Por cuyo motivo concluyẽdo con la expreſſiõ de mi corto parecer digo, ſer la preſente Obra tã digna de darſe à la la Eſtampa, como muy conforme à la Sãta Fê Catolica, y ajuſtada à los Sãtos Decretos Pontificios, luz, para el mejor deſengaño, eſtimulo, para virtuoſos progreſſos, ſeguras lineas para el fixo Norte de los Chriſtianos, y guſtoſo embeleſo, para ingenios. Salvo, &c. En Orihuela, á 22 de Setiembre 1697.

D. Ioſeph Figuerola. AL

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

AL LECTOR.

LA vniversal commocion, que huvo el dia del entierro de la V. Madre SOROR RVFINA DE IESVS, ocasionada de la estimacion grande, y, singular aprecio que todos han hecho siempre de sus exemplares Virtudes, obligaron àque fuesse innumerable el concurso de toda esta comarca, à oirlas en este Sermon, que se predicô de sus Exequias, en la Insigne Parrochia de las Glorioſas Santas Iusta, y Rufina, de la muy Illustre Ciudad de Orihuela. Y aviendo quedado muchos privados de este consuelo, por no aver hallado lugar en la gran capacidad de su Templo; para que le tengan todos, lo dà à la Estãpa esta Ennoblecida Ciudad; aunque algo mas dilatado que se predicó, por averse añadido algunas cosas de la Vida de la V. Madre, à instancia de sus apassionados, cuyo cariño no les permite esperar la narracion dilatada de su Vida; ni que se priven los Fieles esse tiempo que tardare, del aprovechamiento que se espera, con la verdadera noticia de las raras, y singulares Virtudes, que su profunda humildad ocultó en vida:

Vale.

THEMA

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

r. E. F. F. D. La Venerble M.D.e Rufina. Ras de Iesus Beata de la Tercera Or
n del Serafico Padre San Francisco hija de abito y Profesion
a S.a Pro.d San Juan Baut.a Murio. a 1. de Agos.o Año de 1697. a 39. de sue dad

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

THEMA.

VIDI SANCTAM CIVITATEM Hierusalem novam, descendentem de Cœlo à Deo, paratam sicut Sponsam Ornatam viro suo. Et audiui vocem magnam de Throno dicentem: Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitauit cum eis, & ipsi populus eius erunt, & ipse Deus cum eis erit eorum Deus; & absterget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum, & mors vltra non erit, neque luctus, quia prima abierunt.

Apocalip. cap. 21. v. 1.

A discrecion del Docto Phylon observò, que casi todas las Virtudes tienen nombres de Mugeres, y no de Hombres: (1) Llamanse Fortaleza, Templanza, Prudencia, Paciencia, Fé, Esperança, Caridad, y assi de las demás. Nombres tienen de Mugeres, y no de Hombres las Virtudes; porque comunmente, las Virtudes, mas que los hombres, las exercitan las Mugeres.

(1) *Virtutes omnes habent appellationes femeninas.* Phyl. lib. de prof.

Pregun-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Preguntaron à Diógenes el Cinico del ſuceſſo de ſu jornada, y reſpondiò ſentencioſo: Que ſaliendo de vna Ciudad de Hombres, avia llegado à otra de Mugeres; porq̃ en la vna viviã Virtuoſos, y Vicioſos en la otra. Donde reynava la virtud, aun las mugeres eran Varones, y en donde triunfava el vicio, haſta los Varones eran Mugeres.

O Illuſtriſſima Ciudad de Orihuela! Oy viene rendida mi obediencia, à proponer à los ojos de la Devocion, vn Heroe de los de mayor fama, q̃ lograra la fecundidad de eſta venturoſa Madre, en ſus Iluſtres Hijos; pues por lo Virtuoſo, admirara vn esforzado Campion en la V. Madre Rufina de Iesvs, Hija de eſta ennoblecida Ciudad; y para ſin rieſgo poderme engolfar en vna de las à ſombroſas vidas, que reſpetarà nueſtra veneracion: conformandome con los Decretos Apoſtolicos, y en eſpecial con el de Nueſtro Muy Santo Padre Vrbano VIII. de feliz recordacion, obedeciendo como rendido Hijo de la Igleſia, protexo; que quanto dixere de las Virtudes, y acciones heroycas de la vida de nueſtra Venerable Difunta; y de qualquiera otra perſona, que aun no eſtá por nueſtra Santa Madre Igleſia, declarada por Santa: Tanto de Revelaciones, Apariciones, Viſiones, Locuciones, Profecias, y coſas ſobrenaturales: Aſſi de tan diverſos Geroglificos, diſcretos Sonetos, eruditos Laberintos, y demàs Poeſias, que adornan eſſe ſumptuoſo Tumulo, como de todo lo demàs que referirè en el diſcurſo del Sermõ; no es mi animo ſe le dé mas fé, credito, y autoridad, que la que ſe dà à las Hiſtorias

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

rias puramente humanás, y falibles: con advertencia, y proteſta, que las vezes que me valiere de las palabras *Santa*, *Bienaventurada*, *Santidad*, ó otras ſemejantes; no pretendo ſe tomen en ſu rigurosa ſignificacion, ſino en quanto dizen vna aventajada, y ſobreſaliente Virtud: reſervando para nueſtra Santa Madre Igleſia, y ſe dé Apoſtolica la indubitable reſolucion, aquien ſolo pertenece el calicar, y dàr autoridad cierta, è infalible à la Santidad, Virtudes, Milagros, y Favores de los ſiervos, y ſiervas de Dios. Eſto ſupueſto, yà es hora que ſalgan lenguas del Divino incendio, en elogio de nueſtra Santa, y V. Difunta, como publican eſſas tremulas luzes de ſu Tumulo.

Al Dios Apis, refiere el grande Aguſtino, que celebravan los Egipcios en ſu Sepulcro; pero aſſiſtido de Harpocrates Dios del Silencio, con el dedo en la boca intimando mudeces: porque viendo a ſu Dios enterrado, era obſcurecer lo Diviuo, ſi ſe abrian las bocas en ſu aplauſo (2) Oy, aviendo yà primero dia de Agoſto, colocado en el ſepulcro à la V. Hermana Rufina de Iesvs, es al contrario, pues de todo punto ſe rompe el ſilencio; para que ſea publeco lo Divino, que reſplandeciò en ſu virtuoſo vivir à lo humano.

Ya, V. Hermana, ceſſaron los efectos de tus repetidas ſuplicas, en que pedias à la Mageſtad Divina con multiplicados Exercicios, te concediera la gracia, que ſe ocultàran los Divinos favores; y que en preſencia de otras perſonas, no permitiera, por mas engolfada en el mar de lo interior co-

(2) *Cui aſidebat Harpocratis Idolum, digitto ori impreſſo ſilentiũ indicens, nequis auderet inter Divinos honores Api exibitos, eius ſepulchrum meminiſſe.* Apud Baez. *lib.* 5. *cap.* 1. *Ieſus Reſurgens.*

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

municacion, conocieran los de afuera, lo que passava por dentro; atormentada con los recios bayvenes de estos discursos en vna desecha tormenta, hasta que de parte de Dios te dixo, y assegurò tu Assistente el Principe San Miguel, que te concedia esse favor, hallando con esso seguro puerto tu humildad; y sucedia cada dia, assi con los de casa, como con los de fuera, que estandola conversando para su consuelo, y la Sierva de Dios enagenada, tirandola su Magestad solo para sí: al llegarla à pregũtar, ò dezirle algo, la dexavà Dios cõ tal disimulo, que todos juzgavan, se llevava solo sus atenciones lo que la dezian; quando era muy ordinario, no saber la Sierva de Dios de lo que hablavan.

Vida propia, pag. 1. y 2.

Ya es, pues, llegada la hora, no solo de escrivir tu vida, si de publicarla: pues teniendo mandato del mismo Dios; mandato de Christo Sacramentado; mandato de la Sacratissima Virgen Maria; mandato de mi Serafico Padre San Francisco; de San Iuan Bautista; y mandato expresso de tu Confessor para escrivirla, y las misericordias que su Magestad te comunicava, amenazada de todos con el Divino enojo, sino lo hazias; obedeziendo gustosa por rendida, solo tu humildad hallava repugnancias para tomar la pluma; y los Demonios, que cõ muchos espãtos te amenazavan si la escrivias. Obedeciste lo que te permitió tu continuo penar, dexando mucho escrito con suma elegancia, conformandose Dios Nuestro Señor con la nobleza de tu vivissimo ingenio, y clarissimo discurrir; si bien se cortò à lo mejor la Pluma, ó á lo

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

lo mejor se quedò cortada, por averse cortado el preciso hilo de tu vida.

Ya piadosamente creemos, no tenemos que pedir perdon à tu gran modestia en publicar tu vida, y publicarla en el sumptuoso Templo de Santa Iusta, y Rufina: donde visperа de las glorioſas Santas año 1695. aviendo perseverado de parte de tarde, por espacio de quatro horas, en intimo recogimiento, se aparecieron las dos Santas Martyres, y de parte de Dios te dixeron escrivieras tu vida, los favores, y misericordias que el Señor te hazia, que seria tan acepto à su Magestad Divina, como lo fue el martyrio de tus dos Santas Patronas Iusta, y Rufina: *Alma prosigue que es muy del agrado del Señor; y te serà de tanto merito, como à nosotras el martyrio*

Vida propia, pag. 17.

Teatro de las glorias de Christo Señor Nuestro fue el Iordan, declarado à vista de innumerable concurso, por Divino: *Hic est Filius meus dilectus*; sin intimar silencio, como en el Tabor: *Nemini dixeritis*; (3) por que fue el Iordan el lugar de su Bautismo, en donde se fabricò vna Iglesia à Mysterio tan Soberano, y Divino: Y siendo esta Iglesia de Santa Iusta, y Rufina, donde renaciste Ave generosa de las Aguas del Bautismo, en cinco de Febrero por los años del Señor de 1658. llamandote Rufina; como otra Hermana tuya se llamò Iusta, que muriò primero: como tambien en el Martyrio de las dos Santas Hermanas, primero muriò Iusta, que Rufina: Si en otras partes, pues, hasta aora, se ha intimado riguroso Silencio al Tabor de tus glorias:

Math. 17. v. 5.

(3) Ibid. v. 9.

Nemi-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Nemini dixeritis; aqui para publicarlas, el Cielo, y la Tierra ſe haràn lenguas: y vſanos en eſta glorioſa Ciudad, donde eſta el Iordan de tu Bautiſmo, dàn vozes tus muy iluſtres Padres diziendo: *Hæc eſt Filia mea dilecta*, eſta ſerà la ſingular mente amada, entre nueſtras muchas celebradas Hijas.

Pero no dudo deſſeàran todos ſaber; por que ſerà tambien viſta, y aplaudida la V. Hermana Rufina? Yo diria, que por lo hermoſa que la puſo con ſus adornos la gracia. A la Eſpoſa del Cordero viò muy adornada, el Sagrado Evangeliſta Iuan, en metaphora de la Ciudad de Ieruſalen. (4) Eſta Eſpoſa, quieren no pocos Literales, ſea la Sacratiſſima Virgen Maria, Eſpoſa por excelencia de la Magestad de Chriſto; y ſe declara en ella toda la Ciudad de Ieruſalen de quien era Hija: por que era por Eſpoſa Divina tan Soberana, que ella ſola era el Luſtre de todos ſus Ciudadanos. En ſola eſta Hija, ſe veía la aſſiſtencia glorioſa de toda la Ciudad para el reſpeto. Era Maria Santiſſima la Ciudad Eſpoſa de Chriſto Señor Nueſtro, por eſſo la llamavan Maria de Iesvs. Era Maria de Iesvs la Ciudad de Ieruſalen, que no neceſſitava de Sol, y Luna que la clarificàra, pues, ſiendo depoſito del Cordero, era brillar con la fuente de las Luzes: *Lucerna eius eſt Agnus* [5] Deziaſe venir del Cielo, porque aunque le diò ſer la tierra, fue tan Celeſtial, que parecia Hija de la Gloria; y los meritos que la iluſtraron, fueron virtudes venidas del Cielo, afirma el Docto Viegas [6]

Clamò el Angel, y dixo: que aquella Eſpoſa Taberna-

(4) *Vidi Sanctam Civitatem Hieruſalem, deſcendentem de Cœlo, paratam ſicut Sponſam Ornatam viro ſuo* Apocalip. 21.

[5] Ibid. v. 23.

(6) *E Cœlo dicitur Civitas deſcendere, quoniam Virtus, atq. merita Cœleſtia ſunt, atq; é Cœlo ortum habent.* Vieg. in Apocalip. cap. 21.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

bernaculo de Dios estuvo con los hombres, y habitó con ellos: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus. & habitabit cum eis* ; y con esso siendo el Pueblo suyo, haria por sus meritos, que su pueblo fuera de Dios: *Et ipsi populus eius, erunt, & ipse Deus cum eis erit eorum Deus.* Y aunque la veían yà en el Cielo, y su ausencia les ocasionava llantos, pero les assegurò que les enjugaria Dios las lagrimas : *Et absterget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum*; pues aunque vna vez muriò, yà se acabò el morir : *Mors vltra non erit*; que todas las cosas antiguas, que parece eran eclipses, ya se acabaron como temporales, muerte, dolores, lagrimas, y lutos, y todos son eternos luzimientos: *Prima abierunt.*

No se, ayà mas viva descripcion, de la V. Hermana Rufina de Iesvs. Esta se puede con gran excelencia llamar la Esposa de Dios; pues en quantas vidas de Santas he leído, no ha podido advertir mi especulacion, ayá Santa, que ayâ sido llamada para su Esposa mas vezes, que N. V. Hermana Rufina: pues solo para este particular, se requerian muchos Sermones; siendo repetidissimas vezes por los Angeles, por la Soberana Reyna del Cielo, por Christo Señor Nuestro, llevada al Trono de la Santissima Trinidad, y haziendola inexplicables favores, la dezia Christo Señor Nuestro: Era por elegirla por su Esposa: *Tu has de ser mi Esposa*, [7] para lo qual le dió no solo muchas vezes la mano, si repetidos abraços, diziendola al tiempo que hizo el Voto de Castidad: *Ya Esposa era tiempo, y hora que fueras mia.*

[17] Vida propia, pag. 12.

Esta

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Esta Esposa es llamada : *La Hermana Rufina de Iesvs*, por ser Iesvs su Esposo tan de Rufina; como por ser Iesvs tan de Maria su Esposa, era llamada Maria de Iesvs. Esta es la que repetidas vezes fue Tabernaculo, y Sagrario del Cordero que la ilustrò ; y entre otras en vna ocasion al encerrar à Nuestro Señor en el Monumento, se le manifestó à la V. Hermana Rufina todo Llagado, y la dixo : *Alma, en tu Coraçon me he de cerrar, que no hallo coraçones con quien descansar, y me tratan qual me ves.* [8] Confundida con su Divina presencia, y ofreciendose á quanto fuera de su agrado, se Colocò el Divino Cordero en el Sagrario de su humilde, puro, y amante Coraçon: *Lucerna eius est Agnus.*

[8] Vida propia, pag. 22.

¶ No devo omitir esta digresion; paraque no tropieze el discurso menos pio, y poco versado en las Sagradas letras, parando solo en la certeza y superficie de las referidas palabras, que dixo la Magestad Divina à su humilde Sierva Rufina: *Alma, en su Coraçon me he de cerrar, que no hallo coraçones con quien descansar, &c.* No es dezir, que Dios no estè en los otros coraçones por la gracia: sino, que no hallava otro, para habitar con especialidad, como Tabernaculo, ó Sagrario; como assi dan à entender las mismas palabras: *Con quien descansar.* Pues para descansar Dios Nuestro Señor en vn Coraçon, y estar con la quietud que pide vn verdadero descanso à lo Divino, en la Alma; sin aver leido muchos libros Mysticos, se puede colegir lo dificil de llegar à essa quietud, aun en Almas muy aprovechadas,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

das, y perfectas; pues la menor passioncita abraçada, embaraça la perfecta quietud, y descanso interior. Ademas, que ay innumerables Textos en la Sagrada Escriptura, que ofrecen à la primera vista la misma, ò mayor dificultad; servirà por otros muchos de exemplar, vno tan sabido como el Padre nuestro.

Enseñandonos à orar, Christo Nuestro Soberano Redemptor, y Maestro, dize, que digamos: *Pater noster qui es in Cœlis*, Padre nuestro, que estàs en los Cielos. Cuya proposicion, parece se le podia censurar tambien à la Magestad de Christo mi biẽ: pues como nota el Glorioso P. S. Agustin, parece avia de dezir: *Pater noster, qui vbique es* (9) Padre nuestro que estàs en todo lugar: pero dezir, que està en el Cielo, y dexar excluída la tierra? Es dexar la tierra sin Dios? No es tal: sino, que segun la disposicion que cabe en el Cielo para habitar Dios, parece, que solo està en el Cielo, y no en la tierra. De que colige el Glorioso Santo, lo que parece fingiò para nuestro caso. (10) Y de aqui se infiere, que sobresaliendo esta Alma tanto en virtud, como se puede creer de su ajustada, y perfecta vida; viendo la Magestad Divina, que de su Coraçon à los otros, avia la diferencia que del Cielo à la tierra, aun estando por gracia en los otros coraçones; pero en Coraçon tan desprendido de la tierra, y todo del Cielo, tiene lugar el dezir: *No hallo coraçones con quien descansar*, no porque no esté en los otros por gracia; pero para *Descansar*, estava en el de su Sierva, y Esposa como en vn Cielo.

Matth. 6. v. 9.

(9) D. August. tom. 2. Epist. 57. ad Bardan.

(10) *Illud est multo mirabilius, quod cum Deus vbique sit totus, non tamẽ in omnibus habitat: non enim omnibus dici potest, quod ait Apostolus: nescitis quia Templum Dei estis, & spiritus Dei habitat in vobis?.* D. August. vbi supra.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Esta Esposa escogida, pues, es la que piadosamente juzgamos yâ en el Cielo ; por lo qual ha sido tan vniversal la comocion, como el sentimiento , y lagrimas de esta Nobilissima Ciudad,que aun la vemos oy llorosa assistida de toda ; pero à vista de las Virtudes , favores , y misericordias , que la comunicò Dios tan relevantes : *Absterget omnem lachrymam ab oculis eorum*; todos los llantos se convertiràn en jubilos, y las lagrimas de dolor , en lagrimas de gozo. Vna vez muriò , por ser pension comun, y tributo de los hijos de Adan,pero : *Mors vltra non erit :* Yà se acabò todo lo melancolico del morir, y se transformaràn en galas festivas de gloria, los negros lutos de la pena : *Prima abierunt.*

Por ser tan singular Esposa la veràn muy adornada à la V. Hermana Rufina de Iesvs, como Maria de Iesvs Reyna de las Esposas , estuvo adornada; y fue la que le cortò el vestido para sus Bodas, y serà la que vestirà oy á esta Esposa, para celebrar sus Despososorios, en estas funerales honras: y confio saldrà como de sus manos , quando sale à vistas tan publicas su escondida gracia. Esse adorno de la Esposa Maria de Iesvs: *Sponsam Ornatam*, què adorno era? El Docto Baralete lo dira. [11] Primeramente , vn vestido que le cubre todo el cuerpo , en vna Tunicela brillante que la hermosea. Al segundo llama adorno de la Cabeça. El terzero es adorno del Pecho. Y al vltimo le llama adorno de los Pies. Estos quatro adornos son, los que lleva Maria de Iesvs, para declararse Esposa del Cordero , que Reyna en la Gloria: y estos mesmos le dió la Sacratissima

(11) *Primum dicitur , Ornamentum Vestis. Secundum dicitur Ornamentũ Capitis. Tertiũ dicitur, Ornamentum Pectoris. Quartum dicitur , Ornamentum Pedum.* Baralet. Sab. 5. Quadrag.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

tiſſima Virgen Maria, à Nueſtra V. Rufina de Iesvs, para Eſpoſa de Chriſto Señor Nueſtro, que piadoſamente juzgamos Reyna en el Cielo.

Fue el aſſombroſo caſo; que diſponiendoſe con muy raros, y ſingulares Exercicios, para celebrar la ſolemniſſima fieſta de la triunfante Aſſumpcion à los Cielos de la Emperatriz Maria; deſpues de aver Comulgado dia 12. de Agoſto, fue llevada en Eſpiritu à vna Ciudad Celeſtial, y ſubida à vna eſtãcia delicioſa, donde viò en vn mageſtuoſo Trono, à la Sacratiſſima Virgẽ Maria, aſſiſtida de muchos Cortesanos Celeſtiales, y de los tres eſpeciales Aſſiſtẽtes de ſu Alma, el Principe San Miguel, el Glorioſo Patriarca San Ioſeph, y mi Serafico Padre San Franciſco, que como de la mano la llevaron à los Pies de la Soberana Reyna, que la recibiò con ſuma afabilidad, y agrado, y con gran dulçura la dixo: *Hÿa, para el dia de mi feſtividad has de tener nuevos Deſpoſorios, y te has de prevenir con las Virtudes de que te tengo dada luz; y con eſte adorno has de perſeverar ſin dexarle, que ... te agradarás al Señor.* (12) Yà firma por la obediencia, que la Sacratiſſima Virgen adornò ſu Alma con vn rico calçado, con vna Tunicela muy traſparente que la cubria toda, al pecho vna rica Ioya eſmaltada de piedras muy precioſas, y refulgentes, y con vna cadena de Oro al cuello, prendida, y enlazada con la miſma Ioya; gloſando la Soberana Reyna (y ſerà la mejor expoſicion de los quatro adornos, la que dió à los meſmos eſta Divina Doctora) pues la dixo la ſignificacion de todos, y en particular de cada vno.

[12] Vida propia, pag. 82.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

» Este calçado, es el dexamiento de todo lo ter-
» reno, y el olvido de todas las criaturas: *Ornamẽ-*
» *tum pedum*. Esta hermosa Gala, es la humildad,
» que ha de ser tu vestir: *Ornamentum Vestis*. La
» Ioya, es el alto conocimiento de Dios, que con
» tanta misericordia se te ha dado; con tan rico
» esmalte de piedras preciosas, que son las Divinas
» Inteligencias, que quedan en tu Alma: *Ornamẽ-*
» *tum Pectoris*. Y essa Cadena de Oro al cuello, por
» ser la parte, que mas se rinde, y sugeta, es la
» Obediencia en todo, y en particular á tu Padre
» Espiritual: *Ornamentum Capitis*. Este es el ador-
no, que la vistiò la Sacratissima Virgen Maria, à
la V. Hermana Rufina de Iesvs, para celebrar los
Despososorios con su Esposo: *Ornatam viro suo*.

Y pues yo no puedo vestirla mejor, que lo hizo tan poderosa Reyna; esta vistosa Gala conque la adornó la Sacratissima Virgen Maria, será la que reconocerémos en esta humilde Sierva del Señor; pues su hermosa variedad publica sus mas heroycas Virtudes, que es la que todos esperan: y la verdad es, que tuvo tantas, que parece podemos llorar con San Geronimo, la muerte de todas las Virtudes, en su muerte, como dezia el Glorioso Santo hablando de vna Esclarecida Matrona [13]; que si à esta singular Muger, le huvieramos de dar nombre de Virtud, no sabriamos como poderla llamar, pues todas las tenia muy señaladas; y parece podia llamarse, *Paciencia*, pues la tuvo como vn Iob en lo sufrida. *Obediencia*, pues estava como Isac pronta, à morir por resignada. *Prudencia*, pues la

[13] *Plorabo sanctitatem, misericordiam, innocentiam, castitatem; plorabo omnes pariter, in vnius morte defeciſſe Virtutes.* D. Hieronym. ad Pau. Epist. 24.

tuvo

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

tuvo como Natan, para conocer à los Davides delinquentes. *Fortaleza*, pues sin cabellos està insigne Nazarea, eravn Sanson su divinizado esfuerzo. *Templanza*, pues su parsimonia, mas que Elias, no necesitava mañana, y tarde de Cuervos; por passar muchos dias, aun sin pan, y agua, con sola la Comunion. *Iusticia*, pues su mansedumbre, era vn riguroso Moyses, contra los que dexavan á Dios, por algun Idolo. *Misericordia*, pues la lastimavan de suerte las necesidades de los proximos, que se deshazia para remediarlas. *Fe*, pues pudo apreenderla Abraham, en la que tan à ojos cerrados abraçava los mas arcanos Mysterios, siendo vn lince en tenerles muy à vista. *Esperança*, pues ni Daniel la tuvo en el lago de los Leones, como la V. Hermana Rufina, baxada al Infierno, burlando de aquel lago de horribles Demonios. *Charidad*, pues el Espiritu Santo, comunicandole en vn especial favor todos sus Divinos Dones, la dexava, varias vezes, en amor de Dios tan abrasada, que dezia: sin dificultad muriera en tan amoroso incendio, si el poder Divino, milagrosamente, no la conservàra. Y por no hallar nombre mas individual de virtudes que dàrla, por tener tantas, yo, por abraçarlas todas en vn nõbre, la llamàra *Gracia*, que es de la que oy, mas que nunca, necesito para ponderarlas: obliguemos à la Soberana Reyna del Cielo (de quien fue tan singular Devota Nuestra V. Difunta) nos la alcance, diziendo humildes, y reverentes la Oracion del:

AVE MARIA.

HE-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

THEMA.

VIDI SANCTAM CIVITATEM Hierusalem novam, descendentem de Cœlo à Deo, paratam, sicut Sponsam Ornatam viro suo. Et audivi vocem magnam de Trono dicentem: Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis, & ipsi populus eius erunt, & ipse Deus cum eis erit eorum Deus; & absterget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum, & mors ultra non erit, neque luctus, quia prima abierunt. Apocalip. cap. 21. v. 1.

ORNAMENTVM VESTIS.

EL primer adorno, que llevava la Celestial Esposa del Cordero, Maria de Iesvs: *Sponsam Ornatam*; era vn rico vestido, que la cubria toda: *Ornamentum Vestis*; y este fue el Vestido, que le puso la Sacratissima Virgen Maria, à la V. Hermana Rufina de Iesvs; vna Tunicela hermosa, brillante, y transparente, que toda la ilustrava, declarandole la

Divi-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Divina Maestra, era la Humildad, de que la quería toda Vestida: *Esta hermosa Gala, es la Humildad, que ha de ser tu vestir* [1] Esta Doctora Divina, será la Expositora de mi Idea, y planta de todo mi Sermon.

(1) Vida propia, pag 83.

Desde muy Niña, era la V. Hermana Rufina en la humildad muy grande. Dezia la parvula inocente: *Con el conocimiento de mis pecados, me ponia baxo los pies de todas las criaturas, para que me trataran como la que era; y para poder exercitarme en alguna cosa, yà que no podia en todas; de noche, estando en la mesa, dexava caer algo en tierra, y al baxarme para tomarlo, les besava los pies á los que alli estavan.* [2] O humilde de coraçon, inocente, y V. Rufina! Y lo que tiene que aprender ahí nuestro envanecimiento levantado à mayores!

[2] Vida propia, pag. 14.

Ingeniosa la humildad del Señor San Pedro, dispuso al tiempo de morir Crucificado, que le pusieran la cabeça+ arriba, y los pies abaxo; fue ardid de su infimo conocimiento, advierte el Docto Lemus: pues considerando el Señor San Pedro, à su Soberano Maestro Christo en la Cruz, la cabeça arriba, y los pies abaxo, tuviera ocasion el Sagrado Apostol, de besar los pies de Christo en lo inferior de la Cruz, que fue la mesa, donde su Magestad se sació de oprobios: *Saturabitur oprobrijs* y le dieron à bever hieles. [3] Como ingeniosa la Humildad de Nuestra V. Rufina, aun quando Niña, dexaba caer algo en tierra, para tener ocasion en la mesa, de besar à los que podia los pies.

+ Lee: La cabeça, y los pies &c.

[3] *Vult Petrus, Capite in terrã verso suspendi, vt oscula Magistri sui pedibus, imprimat.* Lem. in Trenv. 4. num. 46. Lucæ 7.

Tan humilde, como arrepentida la Magdalena, llegó

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

llegó à los pies de Christo Señor N. en el combite, y se los besava: *Osculabatur pedes eius*; porque como llebava sandalias nuestro Soberano Redemptor [advierte el Docto Salmeron], y estas descubren en partes el pie; por aquellas aberturas le vngia la Magdalena, siruiendo la cautela de ungirles, para tener su humildad, puesta à los pies del que estava à la mesa, ocasion de besarles. (4) A lo profundo le tirava en todo su Humildad à la V. Hermana Rusina: el comer era de ordinario en tierra, esta era su mesa, y confessava por la obediencia, quanto sentia, no poder, tal vez, escusar el assistir quando comian todos, por no faltar á los respetos, y economiá de la casa, que siendo por mucho tiempo en ella la Señora, no se conocia buena para criada, y lo exercitava con el disimulo, que despues dirè.

[4] *Christum sandalijs vsum, qui totum pedẽ minime comegunt, atque adeo potuisse famina, apertas pedum partes per vngere.* Salmer. tom. 1. concord. in cap. 7. Luc.

La mesa que huvo en el Desierto, quando ostentò la Magestad de Christo Señor Nuestro, el prodigio de multiplicar los panes, y pezes, fue la mesma tierra: *Facite illos discumbere*; como tambien Christo mi bien exemplar de los humildes, se sentava en tierra para comer el pan, que era su alimento, afirma San Buenaventura [5] y à los hombres, y mugeres à la mesa del Desierto, tan humildemente sentados, llenó el Señor de bendiciones, siendo su banquete la mesa del milagro: *Distribuit discumbentibus.* Para violentarse á comer siquiera pan, y agua la V. Hermana Rusina, se sentava à comer humilde en el suelo; y era su mesa, por el modo de sustentarse, la mesa del prodigio, levantandola Dios con sus bendiciones al Cielo (como

Ioann. 6. v. 10.

(5) *Christus panem tamquam pauper, sedens in terra, humiliter comedebat.* D. Bonau. in medit. vit. Christi cap. 13.

lo

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

lo hizo en vna ocasion que allà fue llevada su alma, y le mandò el Señor que assi lo declaràra (6) à la que por humilde no se levantava de la tierra.

(6) Vida propia, pag. 87.

Las Vísperas de las mayores festividades, lo pedia de limosna à los de su casa, sustentandose con los fragmentos, y mendruguillos que los demàs dexauan; y al dezirlo por la obediencia, con humildad referia: *Como eran tan buenos, me sufrian à sus pies, y me perdonavan como se les pedia* (7) ¶ La Magestad de Christo Señor N., Niño se hizo perdedizo, para tener su humildad ocasion de pedir limosna, que la pidiò por amor de Dios, para sustentarse, como afirma San Basilio: [8] Y nuestra V. Rufina teniendo la mesma edad, para pedir de limosna perdon à todos, arrojada à sus pies la llevava su humildad, para su ganancia, por amor de Dios perdida: imitando esta perdida Niña por Dios, al Niño Dios, perdido por los hombres.

(7] Vida propia, pag. 14

(8] D. Basil. apud. stell. in Luc. cap. 2.

En todo buscava inferioridades, hasta su humilde habitacion, y Oratorio, era en lo inferior de la casa; sin que repetidas instancias de Medicos, y otras personas, pudieran recabar con muchas razones, tuviera en los altos su habitacion. ¶ Iudith en lo alto de la casa tenia su oculta mansion, y Oratorio secreto: [9] Pero nuestra indigna Esclava del Señor (que assi de ordinario se llamava la V. Rufina) aborreciò siempre verse: *In superioribus*, muy satisfecha con su riconcito, inferior, y humilde lugar.

[9] *In superioribus domus sue fecit sibi secretum cubiculum.* Iudith. cap. 8, *Oratorium.* cap. 9.

No aviendo en todo el discurso de su vida, cometido culpa mortal (como assi selo declarò Chris-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

to Señor Nueſtro, en lo que dava mas cuydado à ſu niñez eſcrupuloſa, preguntado por la obediencia: (10) No obſtãte era tan humilde, y formava deſi tan baxo concepto, que no ſolo ſe tenia por la inferior de todas las criaturas, indigna de que la tierra la ſuſtentara, ſi que dezia fervoroſa, y reconocida: *Soy vn tizon del infierno.* [11]

(10) Vida propia, pag. 129. y pag. 14.

(11] Vida propia, pag. 120.

Para engrandecer la Mageſtad de Nueſtro Dios, y Señor à Sara, y todos ſus deſcendientes, mandó que no ſe llamaſſe Sarày, ſino Sàra: [12] La ordinaria ſolucion con San Geronimo, es; por que Saray es Princeſa limitada, y Sàra es nombre de abſoluta Reyna; y ſiguiendola, dificulto: Porque mas por Sara, que por Saray, quiere hazerla tan gran Señora Dios, engrandecerla con tanto luſtre à ella, y los ſuyos? Iuzgo eſta vez acertar à dezirlo. Nota mi Doctiſſimo Fidele, que Sara, eslo miſmo que Tizon, ò Carbon: (13) Y quiſo alicionar el Cielo à tan abſoluta Señora, que quando mas favorecida de Dios, como luzida Reyna, ſe avia de conſiderar humilde Eſclava, negra, y atezada como vn carbon: *Sarà carbo interpretatur*; y nueſtra humilde Rufina, no contentandoſe con eſſo, dezia: *Era vn Tizon del Infierno.* Que favorecida ſeria de Dios! Que abſoluta Princeſa avrà hecho à ſu humilde Eſclava Rufina? Qué bendiciones Divinas no coneederá á ſu caſa, familia, Patricios, y bienhechores, por eſta ſu humilde Sierva? Quedèſe à vueſtra contemplacion, que aunque mas ſe tenga en ſu eſtimacion por Tizon del Infierno, es ardentiſsima luz, que inflamada en el Divino amor, brillarà por eternidades ſu reſplandor. Con

(12) *Non vocabis Sarai, ſed Saram.* Gen. 17. ver. 15.

(13) *Sara enim Carbo interpretatur.* Fidel. Serm 1. Dom. 1. poſt Epiphan.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Con eſte conocimiento, propio, y tan baxo, que formava deſimiſma, no ſe atrevia à levantar los ojos de la tierra para ver à hombre, ni muger alguna; y cõfeſsò por la obediencia, que aviendoſe confeſſado, aun en la primera edad, con el Padre Fr. Franciſco del Coſo, Religioſo de mi Santo Abito en el Convento de San Gregorio; en mas de vn año que la confeſsó [haſta que en el Hoſpital murió del Contagio, aſsiſtiendo à los apeſtados] jamàs le vió el roſtro. (14) ¶ De la Magdalena, àfirma el Apoſtol Valenciano mi gran Padre San Vicente Ferrer, con Egeſipo, que deſpues que llegó humilde à los pies de la Mageſtad de Chriſto, en toda ſu vida mirô la humilde arrepentida, á hombre alguno al ſemblante: (15) Pero nueſtra humilde Rufina, no ſolo no ſe atrevia à mirar la cara à los hombres; ſi que ſe reconocia indigna de levantar los ojos, para vèr á las mugeres, como la Magdalena.

De las releuancias, y alturas deſu profundiſsima humildad, ay vn continuado Exercicio en toda ſu vida, dirè lo que permita eſta conciſsion. Deſeava con grandes anſias veſtir el Santo Abitò de Beata de la Tercera Orden de mi Padra San Franciſco, y con el infimo, y baxiſsimo conocimiento, que formava deſi meſma, dezia: *Me davan grandes impulſos de pedir el Abito, y con el conocimiento de mis pecados, lo tenia por ſobervia, y no lo dixe al Confeſſor, ſi ſolo à Dios Nueſtro Señor.* (16) Y diſponiendo el Cielo le preguntàra el Confeſſor, quando ſe avia de amortajar? Le reſpondió: *Bien lo deſeo, mas es preciſo tener vn buen Abito de todas las virtudes*

(14) Vida propia, pag. 8.

(15) *Magdalena poſt cõverſionem, nuſquam reſpexit homines in facie.* D. Vincen. Ferr. & Egeſſip. Serm. Sanctæ Mariæ Magd.

(16) Vida propia, pag. 18.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

para poderſe amortajar, yo me hallo muy vacia de ellas, y noſe ſentara bien la mortaja. Llegó, pues, la hora, que diſpenſando mi Santa Provincia de San Iuan Bautiſta, en el tiempo, y la edad, lo viſtiò de 24. años, en el de el Señor de 1681. à 25. de Marzo, dia de la Encarnacion del Divino Verbo, quando el miſmo Dios viſtiò nueſtro humilde Abito:

(17] *Habitu inventus, vt homo.* Ad Philip. 2. v. 1.

[17] y confundida dezia: *De harta confuſſion me es, pues no ſoy la que devo; y Dios, mis Prelados, y Hermanos me ſufren: el Señor me haga la que devo ſer, paraque no pierda por mi el Santo Abito.*

Viſtió como humilde, la que ſe tenia por la mas ſobervia; y obſervò al pie de la letra, lo que le dixo ſu Soberana Maeſtra, la Sacratiſsima Virgen Maria, quando la viſtiò la Tunica de humildad, que la ocultava toda: *Que nunca la dexàra*; y aſſi lo hizo, pues en todo el año ſe quitava el Abito vn inſtante, ni de dia, ni de noche, haſta la viſpera de Navidad, para ponerſe de nuevo otro; concediendole el Cielo, que ninguna inmundicia criara, ni ſudor, ni otra coſa fuera baſtante paraque alcabo del año, no eſtuviera el Abito, aſſi por dentro, como por fuera tanto, ò mas limpio que quando ſe lo ponia.

Viſitando à los Apoſtoles deſpues de reſucitado la Mageſtad de Chriſto Señor Nueſtro, en el Mar de Galilea, advierte el Texto Sagrado, que luego

Ioann. 21. v. 7. que lo ſupo el Señor San Pedro: *Tunica ſuccinxitſe*, ſe viſtiò la Tunica; y parecia mejor, que deſnudo le buſcaſſe ſin embarazo: pues buſcando la Eſpoſa al Eſpoſo, los Angeles la deſpojaron del ro-

page,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

page, que la embarazava la ligereza: *Tulerunt pallium meum.* Es el caso, dize Theophilato, que aquella Tunica era la propia Apostolica, que vestia San Pedro, como protestando la humilde Profession Evangelica; y aunque tal vez, para exercitar el empleo de su ministerio, se la quitara por desahogo; pero à vista de la Magestad de Christo su Soberano Maestro, no parecia bien, que fuesse sin vestir su Abito Religioso (14) Cantic. 5. v. 7.

O humilde de coraçon, y V. Hermana Rufina! Vestida del humilde Abito de Beata, para ningun empleo permitias vn instante esse alivio: bien davas à entender, estavas siempre visitada de Iesu Christo, y no perdias vn punto su Divina presencia: pues ni de dia, ni de noche, Invierno, ni Verano; frios, ni ardentissimas calenturas; repetidos años de prolixas enfermedades, frequentes incendios del amor Divino; viva, ni muerta, permitias quitarte vn instante el Abito de la profession mas humilde: sin admitir en mas de quinze años, aun quando muy enferma, el alivio de vna camisa; dando por satisfaccion, al cargo de no tenerla para aquellos lanzes prevenida, que assi avias ofrecido al Señor vivir, y morir; porque como quando te vistiò la Tunica de la humildad tu Soberana Maestra, la Sacratissima Virgen Maria, te dixo: avia de perseverar siempre en ti la vestidura de la Humildad; no solo de voluntad, si al pie de la letra, estuviste viva, y muerta del Abito de la humildad muy vestida: *Ornamentum Vestis.*

[14] *Erat enim valde alienum à viro Apostolico, absque vestitu suo apparere.* Theophil apud Sylver. hic.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ORNAMENTVM PEDVM.

EL segundo adorno que llevava la Soberana Reyna del Cielo Maria de Iesvs, Esposa del Cordero: *Sponsam Ornatam*, era el de los pies: *Secundum Ornamentum pedum*; y este es el segundo adorno, que le puso la Sacratissima Virgen Maria, à la V. Hermana Rufina de Iesvs, para Desposarse con la Magestad de Christo; declarandola, significava el desprecio de todo lo temporal: *Este calzado, es el dexamiento de todo lo terreno, y el olvido de todas las criaturas*, dixo la Divina Exposítora: [1]

(1) Vida propia, pag. 83.

En este sumo desprecio de todo lo del mundo, fue N. V. Hermana Rufina, como la Paloma de Noé, que no hallava donde sentar el pie en la cenagosa tierra: *Cum non invenisset vbi requiesceret pes eius*, pues volando à superior Esfera, solo en la mano del mejor Noe descansava. Tuvo para esto vna admirable leccion esta sierva del Señor; pues fue llevada por el Arcangel San Miguel à vna deliciosa habitacion, y se hallò en vna espaciosa calle, con vna criatura en los braços, y deseando seguir al Soberano Principe, dize: que se cansava. Llevòla à la presencia de Maria Santissima, la qual le quitò de los braços la criatura, y la dixo: [2]

Genes. 8. v. 9.

[2] Vida propia, pag. 91.

Alma

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Alma, obedece con el dexamiento de criaturas, que yo te ayudaré. Hizólo de manera, que como ella misma dize por la obediencia (2) *Despues que el Señor se comunicó à mi alma por esta luz interior, ni de Padres, ni Hermanos, ni aun de mi misma me acordava; que para mi vivo, y mal natural fue vna misericordia grande que el Señor me hizo.* Tanto aborrecia todo lo del mundo, tan desprendido tuvo su coraçon de criaturas, que ni aun à sí misma se podia vèr.

(2) Vida propia, pag. 10.

Como hijos de la luz, quiere la Magestad Divina, que caminemos por la tierra: *Vt filij lucis ambulate*, porque como nota el siempre docto Pedro de Boues, el que anda por la Luz del Sol, al entrar en casa *Nec se, nec alia videt*, ni vé à los de casa, ni à si mismo se vè con el golpe de la Luz. Tan poderoso fue el golpe de la Luz, conque ilustró el Cielo à la V. Rufina de Iesvs, que no solo de Parientes, ni Hermanos se acordava, pero á sí misma ni por pensamiento se veía. Bien podia en la tierra poner el coraçon, en los decentes empleos de otro estado, pues era su florida juventud muy agradable: hermosa con modestia, juiziosa con discrecion; pero apelando à mejor Despossorio, por no tener ocasion de poner el coraçon en criatura, hizo Voto de Castidad, ofreciendola à Dios Nuestro Señor gustosa; y estos Votos reiterava con tal afecto, quando iva al Sagrado Templo, que era vna admiracion, vér como repetia esse desprendimiento, ofreciendose voluntariosa, à quanto la Magestad de Dios fuera servido, y assi nada

Ad Ephes. 5. v. 9.

de

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

de la tierra le embarazava empleos tan del Cielo.

Admiranse los Angeles de verla Sulamitis andar en tan buenos passos, y dizen: *Quam pulchri sunt gressus tui Filia Principis incalceamentis*, que hermolos son tus passos hija del Principe. Y la Paraphrasis Caldea, dize: *Quam pulchri sunt pedes Israel*, qué hermosos son los passos del pueblo de Israel. Notese: Los passos de la Sulamitis agradavan à Dios tanto, como los del Pueblo escogido? Si: y que passos son los de los Israelitas, tan para la admiracio hermosos? Ya lo dize la misma Exposicion Caldaica: [3] Los passos que dava el amado pueblo, quando caminava al Tẽplo, eran à consagrar la apacible ofrenda de sus Votos: *Vota sua*, y otras voluntarias ofertas del Divino agrado, para desahogo del Pueblo, que assi protestaua era de Dios, y no del mundo. Estos passos eran los de la V. Rufina, pues dirigiendolos al Templo, donde renovava afectuosa sus Votos, renunciando todo lo terreno, para ser toda de Dios; que solo leer las ofrendas voluntarias que hazia de si à la Magestad Divina, para todo lo que fuera de su mayor agrado, con vozes tan vivas, y palabras tan expresivas, que como espada penetran los coraçones; es para nuestro vtil, muy para atendidos sus exemplares passos; pero muy para la admiracion, la hermosura de sus tambien estampadas huellas.

Cantic. 7. v. 1.

(3) *Quam pulchri sunt pedes Israel, quando ascendunt, vt appareant Coram Domino, & offerant vota sua, & oblationes voluntarias suas.* Bib. Max. sup. hunc. loc.

Nada queria de criaturas, por obedecer fielmente à Maria Santissima, que poniendole el calzado le dixo: *Era el desprecio de lo terreno, y el olvido de todas las criaturas*; y era no poca abilidad de su

vivo

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

vivo ingenio cautelosso, para tratarlas como si fuera como ellas, y evitar la singularidad en el trato comun. En estos vltimos años las comunicava, quãdo venia la Devocion à buscarla, porque tenia orden expresso de la Magestad de Christo Señor Nuestro, que assi lo hiziera; y la alicionó en el modo de tratarse con ellas, atendiendo al consuelo, aun de los mas pobres, y desvalidos del mũdo, dixola Christo Señor Nuestro: *Hazte ignorante con los sabios del mundo, y con los Pobrecitos necessitados, te has de portar con caridad, que en esto eres muy culpada, y se te harâ cargo el dia de la cuenta, sino buelves sobre ti:* (4) Esta, esta era la causa en estos vltimos años, de estar siempre tan assistida, sin poderse negar al consuelo de tantos que afligidos la buscavan, para que no se le hiziera cargo en el dia de la cuenta.

(4) Vida propia, pag. 55.

Pero en sus primeros años, estuvo tan desprendida de criaturas, que ni las hablava. Año huvo, que en casi todo èl rompia el silencio de vna Comunion à otra. Y dificultando su Confessor, como podia observar en casa la virtud del silencio en grado tan heroyco, siendo indispensable el familiar oficioso empleo, y cuydado de las haziendas, y tareas domesticas? Respondia: que quando la criada por sus ocupaciones no barria à su tiempo, ella tomava la escoba, y barría; al oirla, venia la criada, y le tomava la escoba, ella se la dava, y sin dezirla palabra se bolvia à su retiro. Si se ofrecia otro descuydo, se ponia afregar, y si la criada venia con lo mesmo, haziendo la misma dili-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

gencia, sin despegar sus labios se retirava; y de este modo se portava en los demas empleos inexcusables de su obligacion, guardando la virtud del silencio.

El año que [como dixe) se le manifestò el Señor al colocarle en el Monumento, y se depositò en el Tabernaculo de su casto, y virginal coraçon, estuvo las 24. horas de rodillas, hasta que el Viernes se concluyeron los oficios [lo qual hizo, y continuó otros años; siendo en esto tan indispensable, que se le hizieron en las rodillas crecidos callos, tan en durecidos como vna piedra), y en aquellos tres dias hasta el de la Resurreccion, no comió, ni beviò, ni habló vna palàbra. Desuerte, que estava tan desprendida de criaturas, que ni las hablava. No se hablava con el mundo, la que tenia todas sus platicas cõ Dios. Para Dios tan elocuente, para el mundo tanmuda? Nadie estrañe, pues, se halle tan favorecida de la Magestad Divina, que se lleve todos sus cariños, los ojos, y atenciones de Dios,

[5] *Respexit Dominus, in Orationem humiliũ.* Psal. 101. v. 18.

A la Oracion de los humildes, dezia David atiende mucho Dios. (5] otros leen: *In Orationem cicadæ.* A la Oracion de los humildes atiende Dios, como á la armonia de las Cigarras? Raro, y singular dezir. No parecia mas del intento, dixera el Soberano Espiritu, atẽdia á la Oraciõ de los humildes, como á la musica de los Ruyseñores, ò de otras dulces, y canoras Aves, que embelesan con sus melodias? No, que essas Aves entretienen con lo parleras, pero estas, tienen esta propiedad, dize el Docto Eliano: [6] El cantar las Cigarras, segun

(6) *Hoc autem cantandi studiũ, solis maribus à natura tributum est, ac more Spõsæ verecundæ, silentium sibi convenire existimat.* Elian. lib. 1. cap. 2.

la

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

la naturàleza, lo hazen los del ſexo maſculino, no las hembras, que ſon mudas; Retratando en ellas à vna Eſpoſa vergonzoſa, que ſolo juzga le compete el callar, y la virtud del ſilencio: y como la armonia de la Oracion de los humildes, de que habla David, no es ſegun la naturaleza, ſino ſegun la gracia, la gracia del cantar a lo Divino vna Eſpoſa de Dios; es con el Silencio. Haziendoſe muda, habla Divinidades, y eſtal la armonia de ſu canoro ſilencio, que eſtas Eſpoſas humildes, vergonzoſas, y mudas ſe llevan los cariños, las atenciones, y los ojos de Dios: *Reſpexit Dominus.*

Parece atendia David á Nueſtra V. Madre Rufina, Eſpoſa de Dios, tan caſta, tan honeſta y vergonzoſa, que ay varios retoques en ſu vida de ſu rubor. Teſtigos ay muchos, de mayor excepcion, de lo que ſucedió vn dia de mucho concurſo, en la Igleſia Cathedral de eſta Nobiliſſima Ciudad; quando diſpenſando el Señor en el privilegio, de que ſe ocultarian los favores que ſu Mageſtad le hazia, ſin que los de afuera llegaſſen à entender lo que paſſava en ſu interior, librandola de exterioridades. (7) Eſſe dia, para exercitarla el Señor en la humildad, paciencia, y ſufrimiento (como ſe lo declarò el Aſſiſtente de ſu Alma, mi Serafico Padre San Franciſco, quando ſe le quexò deſpues amoroſamente) dio lugar ſu Mageſtad, paraque con la ſuave violencia del amor que arrebatò ſu alma, el cuerpo llegaſſe desfallecido à caer, y todos le pudieran notar el enagenamiento total de ſus exteriores ſentidos, que le durò largo eſpacio;

(7) Vida propia. pag. 89.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

haſtá que por orden del Medico, que frequente la viſitava, le quiſieron dar ligaduras, juzgando accidente natural, el que era deliquio de amor; pues al tomarla el Medico el pulſo, le hallò con mucha robuſtez, y advirtiendo, que el roſtro le tenia inflamado como vn carmin; y que al quererle dar la ligadura vna ſeñora muy confidente ſuya, como ſi à eſta Eſpoſa vergonzoſa le dixèran al oydo lo que contra ſu recato, y honeſtidad ſe queria execurar, ſe reſtituyó à ſus ſentidos; y paraque fuera menos ſu confuſion, y verguenza, advirtiò el prudente Medico (que tenia bien conocido ſu recato) que ſin duda la fuerza de la calentura le avia privado el ſentido; reſervando para ſu tiempo la depoſicion de eſte prodigioſo caſo, en el Proceſſo autentico, que de ſu portentoſa vida, ſe va yà formando: con el de la milagroſa curacion de vna confirmada Hydropeſia, que padeciò la ſierva del Señor; porque no padecieſſe ſu recato, y honeſtidad, en la inevitable curacion natural por manos de Artifice; de que ſe harà mas larga relacion en ſu vida, que ſaldrà en breve à luz, à ſolicitacion, y Expenſas de eſta Ennoblecida Ciudad de Orihuela.

Eſpoſa humilde; vergonzoſa, y muda, fue Nueſtra V. Hermana Rufina; pues haziendo del mudo, tomava la eſcoba para barrer, y el eſtropajo para fregar, aviendo en la caſa criada; y haziendo los otros humildes miniſterios, que eſcuſan las ſeñoras, juzgava, que ſolo le tocava el callar. Por eſſo era tan eſtremado ſu ſilencio, que con criatura de eſ-

te

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

te mundo no ſe hablàva; haſta que le òrdenò el Señor, que ſe comunicàra con ellas, y con las eloquentes lenguas de ſu Divino fuego las inflamàra. Y ſi no diganlo quantos, y quantas confieſſan ſu converſion, y reduccion de lo terreno, por oyrla? Aſſi me lo aſſegurò vn Exemplar Sacerdote, (que muchos en eſta Ciudad han conocido, y muriò en la Villa de Lyria ſu Patria con opinion de Venerable) que deſpues de Dios, vnicamente devia ſu reduccion, y aprovechamiento en la virtud, à los eficazes, y ſaludables conſejos de la Hermana Rufina de Iesus. Bien conocidos exemplares ſe hallaràn vivos, y puede ſer no falten Teſtigos de viſta oy.

Bolviendo vn dia de nueſtro Convento de San Gregorio à ſu caſa, encontrò en el Puente nuevo à vna perſona de buen porte, y ſin ſaber quien era, con mocion interior, y prontitud de animo, à que no ſe pudo reſiſtir, ſintiendo gran dolor, y pena en ſu coraçon, le dixo: *En que eſtado tiene Vue. ſamerced ſu Alma?* Cuyas palabras fueron flechas tan ardientes, que derritiendo el yelo, que tenia quaxado en ſu alma, virtiendolé en lagrimas por los ojos, la reſpondiò: *En pecado mortal*; [8] y con la luz que el Señor la dió, conociendo ſu gran fealdad [que en ſu comparacion el Demonio, quando en otra ocaſion ſe le apareció; no le parecia tan horroroſo, y feo, como vn Alma en pecado mortal) con intimo ſentimiento de ſu corazon le dixo: *Procure Vueſamerced luego, buſcar el remedio de ſu Alma, para lograr el fin paraque fue criado.* Ha-

[8] Vida propia, pag. 76.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

bló en esta ocasion con esta, como con otras criaturas, para sacar la inmundicia de sus coraçones, con las avenidas de las lagrimas.

Bien sentia el Infierno, este desprendimiento de su coraçon de todo lo terreno, y de toda humana criatura; y para introducir en él, algo de mundo, se le aparecian en figuras espantosas los Demonios amenazandola; y lo que mas la atormentava era, que con vissiones indecentissimas de hombres, y mugeres desnudos, asaltavan su pureza: y era esto en tanto grado, que en cierta ocasion la dexò el Señor padeeer por espacio de treinta y tres dias, vehementissimas representaciones, y pensamientos impuros; sobre averla su Magestad dexado en suma desolacion, y desamparo. Fue arrojada à vn profundo calabozo, que no sabe de cierto si era el Purgàtorio, ó Infierno, aunque mas se inclina à que era el Infierno; pues vn Demonio la cogiò del cuello, y dixo que la avia de acabar; y deshaziendose en lagrimas su coraçon, con la violencia que sintiò, abrió los ojos, y viò à la Magestad de Christo Señor Nuestro con la Cruz à cuestas, que le dixo: *Tambien yo padeci por ti* (9) quedandole tan vivamente impressa su Sagrada Imagen, que desde entonces no avia pintura, por primorosa que fuera, que se llevàra su atencion. Y como las Ovejas de Iacob, estampàvan por los ojos los colores de las varas en sus crias: assi esta candida Ovejuela, con los ojos de su alma, concibiò tan altamente la Imagen de su Criador, que aborrecia todo lo del mundo, y no le llevava su afecto criatura alguna.

(9) Vida propia, pag. 27.

Genes. 30. v. 39.

Buen

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Buen documento tuvo, la V. Hermana Rufina, para deſpreciar lo terreno, enſeñandole la Mageſtad Dívina el miſerable eſtado de los mundanos. Manifeſtòle vnas almas enlazadas con cadenas, y no formavan eslabones, ſi otra forma mas penoſa. Otras à modo de agudas ſaetas, que las penetravan todas. Otras hechas vn pavoroſo incendio; y con gran temor, y compaſion pidiò al Señor las remediara, y la diera luz para entender lo que veia; y le reſpondió el Señor: [10] *Eſtas que ves con cadenas, ſon los Avaros, y codicioſos de los bienes terrenos, deſnudan à los pobrecitos con tratos ilicitos, conque apriſionan ſus almas. Eſtas con tantas ſaetas, ſon los vengativos, que atraveſando ſus almas con la ſangrienta venganza, matan ſin ceſar. Y eſtos que vès con tanto fuego, ſon los ſenſuales, que arden en el infernal fuego de la Laſciva, en que abraſan ſus almas; y todos eſtos viven tan entrañados en eſtos vicios, que me tienen olvidado, ſin admitir el remedio, pues ſe hazen ſordos à mis inſpiraciones, deſpreciando mi Santa Ley. Duelete de ſu perdua, y ſiente mis ofenſas.*

[10] Vida propia, pag. 71.

Al Sagrado Precurſor, y Bautiſta Iuan, mandó Herodes poner preſo con cadenas (11) Y advierte el Apis Libani, que no dize: *In vinculis ſuis*, en cadenas de Iuan; quando conſta de la Sagrada Eſcritura, que los delinquentes ponen por ſuyas las cadenas, como teſtifica David: (12) y ſe reſuelve, en que de San Iuan no ſe podia dezir *Ioannes in vinculis ſuis*; porque aquellas cadenas que eſtavan en Iuan, no eran de Iuan, ſino de Herodos. Herodes libre, eſtava con cadenas; Iuan atado, eſtava de

[11] *Ioannes in vinculis.* Math. 11. v. 2. Apis Libani ſupr. hun. loc.

[12] *Dirupſti vincula mea.* Pſal. 115 v. 7.

las

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

las cadenas libre: porque Iuân era inocente, y pecador Herodes; y los pecadores, aunque parece andan fueltos por el mundo, pero les tiene con cadenas la Iuſticia del Cielo. Aſſi los vió Nueſtra V. Rufina, para manifeſtarle Dios el premio, de los que ponen ſu coraçon en lo terreno. Su delicadiſſimo cuerpo llevava (entre otras aſperezas que admirareis) rodeado con vna cadena muy rigida, y de cinco libras peſada; y aunque eſtava como S. Iuan: *In vinculis*; pero como no eran los hierros ſuyos, por la inocencia de ſu vida: ſolo veía las cadenas en los pecadores, que como Herodes, por codicioſos de lo terreno, por Vengativos, y Laſcivos, eran delinquentes; y aſſi eſtuvo ſu coraçon tan libre de todo afecto de tierra, que parecia ſu coraçon como demoradora en el Cielo, teniendole muerto, atado lo del mundo.

Bien ſe conociò, andava ſu alma, mas que por el mundo, por el Empireo, pues muchas vezes fue llevada en Eſpiritu à vn ameno Vergel, donde en las varias floreſtas pudo aprender las maravillas del Cielo. Dexo eſtos ſuceſſos por muchos, y dilatados, para el eſpacioſo Iardin de ſu vida. Solo pondero, el que aora coge la V. Madre Rufina los frutos, en el Paraỳſo de la Gloria; y eſto es, lo que llora nueſtro dolor, vernos privados en el mundo, de quien nos enſeñava con tanta eficacia ſu deſprecio.

Qué agravado de doloridos accidentes ſe hallan Vaſan, y el Carmelo, viendo marchita à la Flor del Libano: [13] Valgame Dios! Por falta de vna Flor tanto ſentimiento, que llega à enfermar? Si dize el muy

[13] *Infirmatus eſt Vaſan, & Carmelus, & flos Libani elanguit.* Nahum. 1. v. 4.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

el muy Erudito P. Reyna, con los Hebreos : (14) Era essa marchita belleza Debbora, ajada con el rigor de la muerte; y viendo los suyos à Debbora yá muerta, sentiánlo todos de muerte; porque Debbora, es lo mismo que Aveja: *Debborá apis*, dize San Geronimo; pues era vna oficiosa Aveja, que solo volava por los Vergeles, para chupar de las flores las Virtudes, y por ser ella amorosa Madre de todo el el pueblo de Israël: *Donec surgeret Debborà, surgeret mater in Israël.* Todos conocen les quedan sin sabores con su muerte, pues su laborioso ministerio, era disponerles à sus Hijos, panales de Celestiales dulzuras. Assi lo afirma San Geronimo, hablando de Debborà, insigne Profetisa: [15]

Era la Debborà de Orihuela, la V. Madre Rufina, y aunque su Hija por la naturaleza, para con Dios, era muy Madre por la gracia. Era la oficiosa Aveja, que si estas todas son virgines, y no tienen pies, por esso se llama *Apis, sine pede*; no haziendo pie en cosa del mundo, pues desalada, no solicitava dél, si lo que era Virtud, por ser cosa del Cielo, que se deve al cultivo del Divino Iardinero. Solo volava por los Vergeles de Dios chupando Virtudes, para regalar à sus Ciudadanos, que como pedazos de su coraçon, con essas ambrosias les quitava amante, los sinsabores que merecian sus Almas enfermas.

El: *Ore Prophetali*, tampoco le faltó à Nuestra Insigne Debbora; manifestado, en lo que baxo de juramento depone, vn Señor Iuez Togado de la Real Audiencia de Valencia, àquien Profetizò el

(14) *Marcescit flos Libani, quando Debborà mortua est, tunc infirmatus est Vasan, & Carmelus.* P. Reyna. Expon. hunc. loc.

Iudicu. 5. v. 7.

[15] *Apis nomẽ accepit, scripturarum floribus pasta, Spiritus Sãcti odore perfussa, & dulces ambrosiæ succos, Prophetali Ore componens.* D. Hieron. Epist. ad Fur.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

aſcenſo, que en breve avia de obtener, aun antes de morir, ni enfermar el que al preſente ocupava la Plaça, que para ſu aſcenſo, avia de vacàr. Cumpliòſe en breve el vacar la Plaça, y entrando à ſu pretenſion, deſconfiò el conſeguirla, por los adelantamientos de otro pretenſor. Recurriò à ſu Oraculo, aviſandola de ſus pocas eſperanças en ſu pretenſion, y con mayor certidumbre le aſſeguró que muy en breve tendria hecha la gracia por ſu Mageſtad, y como lo dixo, aſſi ſe cumpliò. ¶ Bien pudiera eſte Teſtigo, de tan mayor excepcion, tener aſſegurada ſu confianza, con la experiencia practica de la ſingular Virtud, que aun viviendo, en ſu Bienhechora experimentò: pues baxo el miſmo juramento depone, aver logrado por ſu interceſſion, la ſalud, de que deſconfiavan los Medicos, por vn mortal accidente, que de repente deſapareciò, al contacto del Roſario, de que vſava la Sierva del Señor. Otros muchos ſuceſſos de Prophecia, y ſanidades miraculoſas, ſe reſervan para ſu vida, de quienes yà ſe empieza à hazer Iuridica, y Exacta averiguacion. Por eſtos, y otros motivos, ſentidos ſus agradecidos Hijos por ſu muerte, llevando mas luto ſus coraçones, que el Tumulo; aunque les conſuela ſu prodigioſa vida, les dexa ſu muerte muy marchitos: *Marceſcit flos Libani, quando Debborà mortua eſt*; y por verla andar por el Cielo deſpreciando el mundo, le pone la Sacratiſſima Virgen Maria el admirable adorno à ſus pies: *Ornamentum Pedum.*

ORNA-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ORNAMENTVM CAPITIS.

***

del penſil. Y el miſmo Señor le declarò, que el monte era el de la perfecciõ, el Iardin de Flores, las Virtudes, y todo ha de ſer en el Alma perfecta ir de virtud, en virtud, ofreciendolas al Señor, pues ſon ſuyas; y añadió ſu Mageſtad: *Si quieres ſubir, ha de ſer por Oracion, y mortificacion; y quien te ha de dar la mano para ſubir, ha de ſer la Obediencia, pues yo te ofrezco el que no te falte.* [2] El miſmo Señor le aſſegurò, que no le faltaria la Obediencia, que era la mano que la guiava en todo, para no errar el camino de la perfeccion.

(2) Vida propia, pag. 16.

Eſta Obediencia es, la que los Santos Padres no acaban de engrandecer. Vnos obedecen guſtoſos para favores, y eſto es rendirſe à lo que la naturaleza apetece; bien que eleva ſu merito la mano de la Obediencia. Otros obedecen guſtoſos à todo, ſin diferencia, yà ſea para ſubirle Dios al Tabor de làs delicias, ò yà para encumbrarle al Calvario de ſus penas. En eſta Obediencia penoſa, fue Cathedratico de Prima Chriſto Señor Nueſtro, y Maeſtro de perfeccion, obedeciendo haſta la muerte, y muerte de Cruz. [3] Y en eſta fue tan Maeſtra la V. Madre Rufina, que no sé ſi tenemos mas que admirar, que aprender en ſu enſeñanza.

[3] *Obediens uſq; ad mortem, mortem autem Crucis.* Philip. cap. 2. v. 8.

No tienes, V. Hermana, que hecharte tantos velos para no verte padecer à todas horas, que ahî ſe han de correr todas las cortinas, paraque todos vean tu riguroſo penar. Enſeñale el Señor innumerables vezes, y la Soberana Reyna del Cielo ſu Maeſtra, que era voluntad del Altiſſimo ſe exercitara en el padecer; y como el obediente, no tie-

ne

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ne mas voluntad, que la de su Señor; obedeciò tanto la delicada Hermana Rufina, que no podrè sin gran confusion mia dezir, quan apechos tomò beber, el Caliz de las amarguras.

Desde muy Niña, viniendo vna Mission à esta venturosa Ciudad, como estava tan dispuesta, para prenderse en ella el fuego de la Doctrina de aquellos fervorosos operarios, se aficionò mucho à la mortificacion; hablòla de espacio vn Missionario, y viendo en su delicadez, tan robusto valor, le dió dos Cilicios, y vnas diciplinas, ordenandola fuera al Convento de los Padres Descalços, y eligiera Confessor, paraque la dixera en todo, como se avia de portar, para el logro de sus buenos desseos. Executólo la obediente Niña tan exactamente, que pidiendo licencia para ello, luego se armó esta Campiona de la Milicia de Christo, con las armas penosas de la mortificacion, para la mas sangrienta batalla. De ocho años, estuvo yà muy debilitada por la mortificacion; à los diez, vino à desfallecer tanto, que no la davan vida los Medicos. Empezó por la Obediencia, con tres diziplinas cada semana, tres dias el Cilicio, y dos horas de Oracion: y como iva creciendo en su pecho el incendio del Divino amor, se aumentavan los Exercicios, con las ansias de padecer, y amar; pues llegó tiempo, que entre noche, y dia, tenia nueve horas, y en otros diez, de muy elevada Oracion. (4)

[4] Vida propia, pag. 12.

En la abstinencia fue tan singular, que desde edad de 17. años no comiò carne jamàs: por espacio de diez años, cautelò el no comerla, hasta

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

que en ſu caſa ſe ſolicitò, ſe le diera permiſſo para ſin rebozo abſtenerſe de ella, y nunca mas la provò, aunque eſtuviera muy enferma. Deſde muy Niña aborreció los huevos, y leche; de tal ſuerte, q̃ ſi acaſo (ſin advertirlo) le davan algun manjar, en que huviera alguna porcion de huevo, le deſtemplava tan del todo el eſtomago, que no podia retener alimento: experiencia que hizieron los Medicos; y aſſi, aun de bizcochos ſe abſtenia, por el horror que à los huevos tenia ſu naturaleza. Vino, jamàs le bevió, ni chocolate; en vna ocaſion que le obligaron los Medicos, à que tomàra con vn poco, vn medicamento purgante; inmediatamente ſe le alterò el eſtomago, y lo arrojò, diziendo con mucha gracia: *Yà eſtan Vueſas mercedes deſengañados, que no es para beſtias como yo, bevidatan regalada.*

Deſde los 18. años, haſta los veinte, ayunava en la Quareſma, y Adviento tres dias á pan, y agua cada ſemana; y en lo demàs del año los Viernes. (5)

(5) Vida propia, pag 9. 10. y 11.

Deſde los veinte años, en lo reſtante de ſu vida, ayunò todos los años las ſiete quareſmas, que acoſtumbravà ayunar mi Serafico Padre S. Franciſco; con advertencia, que la mayor de la Igleſia, el Adviento deſde todos Santos, haſta la Natividad del Señor; la del Eſpiritu Santo, y Aſſumpcion de Nueſtra Señora, por eſpacio de quinze dias (que la Sierva del Señor llamava de los Myſterios) eſtas, deſde los veinte años, ſiempre las ayunó à muy riguroſo pan, y agua; y en lo reſtante del año tres dias á la Semana. En eſtos vltimos oños, pidiò para ſu conſuelo, en las Quareſmas, y Adviemos to-

mar

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

mar vn dia el pan, y agua, y otro, ſola la Comunion, paſſando quarenta, y ocho horas con ſolo el Soberano alimento: deſuerte, que à la ſemana, comia ſolo tres dias, vna vez à medio dia, y los otros tres los paſſava con ſola la Comunion. Por muchos años obſervò, paſſar con ſola la Comunion del Iueves Santo, haſta el Domingo de Reſurreccion; y lo miſmo hazia para ſolemnizar el tranſito de Maria Santiſſima deſde el dia treze, haſta quinze de Agoſto, alicionandola para eſto el Señor, con vn ſuceſſo bien portentoſo, diziendola: (6) *Heri tu corazon con mi amor, que es quien fortaleze; paraque tomes el ayuno, deſde el dia treze, en que murió mi Madre, haſta quinze, con la conſideracion, en que ayunas el de mi Muerte.*

[6] Vida propia, pag. 130.

Quando, eſta Sierva del Señor comia, era tan poco, y de manjares tan groſeros, que ſe puede muy bien dezir, fue ſu vida vn perpetuo ayuno, pues huvo dias (quando comia) que paſſava con cinco garvanzos: y aquello poco que comia, à los principios, lo ſazonava con Azivar; y quando ſe le prohibió, por ſer tan calido, y ſu temperamento bilioſo; deſabria el manjar, con polvos muy amargos de los gajos de alvercoques, y duraznos, de que ſe halló [deſpues de muerta] muy buena proviſſion, en la gaveta de vn pequeño Eſcritorio, donde tenia de eſtos, y otros ſemejantes, muy buenos alzados: Si bien en eſtos vltimos años, le eſcusò Nueſtro Señor eſſe trabajo, quitandole el guſto, y apetito de todo lo comeſtible, con tan ſumma inapetencia, que le ſervia de tormento el comer.

No

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

40 No pocos aplauden en el ayuno, mas á Eliseo, que à Elias; porque Elias en la necessidad peniten-
te, comia pan, y carne, que le traía el Cuervo: *Cor-*
3. Reg. 17. *vi quoque deferebant ei panem, & carnes*; pero Eli-
3. Reg. 19. seo pan, y agua: *Subcinericius panis, & vasaqua.* Y
ni Elias, ni Eliseo en estas necessidades, se porta-
van tan parcos, como nuestra V. Rufina; pues
passava dias sin comer, y era el Cielo el que con
sus ambrosias, y saynetes la sustentava.

Tan rara como fue en la abstinencia Nuestra V. Madre Rufina, será à todos de admiracion en los rigores de la Penitencia. Cinco generos de diferentes diziplinas vsava de ordinario: vnas con garfios de hierro; otras de cadenillas; dos generos de vihuela, con diferentes muestras penosas; y las mas suaves de hilo, eran las mas rigurosas: pues tenian entretexidas cerdas de Iabalí, que sobresalien-do por todas partes sus puntas, formavan vna dolorida roseta, para sacarle con suave crueldad, la sangre mas apurada de sus venas; de que fueron testigos las diferentes llagas que advirtieron en su delicado cuerpo, al tiempo de amortajarla; por no dispensar en estos rigores penitentes, aunque se hallasse muy ajada de accidentes, y penosas enfermedades.

Para atormentar su inocente cuerpo, vsava para diferentes partes, de varios, y desapiadados Cilicios: sin perdonar las plantas de los pies, lastimandolas con plantillas de Rallo, que despues trocò en azeradas puntas de hierro, de las quales vsava tan frequentemente, que ay quien le vió arrojar la san-

gre

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

gre por las ſuelas de las ſandalias. De ellas vſava tambien, para viſitar los Paſſos de la Via Sacra (que lo hazia con frequencia) ſintiendo en ſu coraçon las penas, que padeciò por ſu amor, nueſtro Soberano Redemptor. Dexandole en el Calvario, ſe retirava à ſu rinconcito (aſſi llamava à ſu Apoſento, quando en ſus cartas ponia la fecha: *De eſte rinconcito*) y atendiendole deſde alli crucifiacdo por ſu amor, deſeoſa de imitarle; por eſpacio de vna hora ſe ponia en Cruz, que al principio formava de dos palos, por ſi meſma, haſta que le hizieron otra conforme à ſu deſeo, para reſtribar manos, y pies ſobre los clavos: ciñendo ſus ſienes con dura Corona de Eſpinas, que ſervia de guirnalda à ſu cabeça, ſin que ſe hallàra de pies à cabeça en ſu delicado cuerpo miembro por doler, ni parte alguna, que no eſtuvieſſe atormentada con el continuo padecer.

Pues, donde no alcançavan las Eſpinas, ni llegavan los Rallos. Cadena, ni Cilicios, igualava el dolor de la ſangrienta diziplina; y aunque empezò por la Obediencia con tres cada ſemana, ſu extraordinario fervor las ſubió tan de punto, que hazia todos los dias quatro. En eſtos vltimos años [y fueron muchos] en los continuados tiempos de ſus Exercicios, hazia cada dia cinco muy rigoroſas. ¶ El Sagrado Apoſtol de las gentes Pablo, en el aranzel de ſu penar, dezia, q̃ avia ſido en el diſcurſo de la vida, cinco vezes azotado: [7] Pero N. V. y penitẽte Rufina, cinco vezes ſe deziplinaba cada dia. (8) A las dos de la mañana vna, por los que eſtàvan en pecado mortal,

(17) *A Iudeis quinqui, quadragenas vna minus accepi.* 2. Corinth. 11, v. 24.

(8) Vida propia. pag. 15.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

paraque el Señor les sacára de tan miserable estado. A las cinco (preparandose para la Comunion) otra, por los Sacerdotes, y Ministros de Dios, paraque cumplieran con su obligacion, de ganarle almas à su Redemptor. A medio dia otra, por las almas de Purgatorio, de quien fue tan especial devota, que les aplicaba toda la satisfaccion de sus obras; y mereciò en ocasiones, que llamandola por su nombre, con vozes sensibles, le pedian sus sufragios. A la noche otra, (dezia por la Obediencia) *Por mis pecados, que son bien grandes.* La quinta, en los tiempos de sus continuados Exercicios, aplicaba por las necessidades publicas, y para mas bien disponerse à conseguir las virtudes, que pormedio de ellos pretendia.

Finalmente, era tal la ansia de padecer, que pareciendole todo poco lo que hazia, pedia licencia para mas; y al negarsela, repetia, con gran fervor enardecida. (9) *Padre, es tanto lo que desseo padecer por los pecadores, que si la Obediencia no me refrenàra, me despedazàra.* En cierta ocasion, que se le manifestó el Señor muy irritado contra esta Ciudad, (como ponderaré adelante) con sobrano impulso, estando de noche en su retiro, tomò las diziplinas, y por espacio de vna hora, descargò sobre si tales açotes, que desfallecida cayò en tierra, hasta que el mismo Señor le quitò el açote, y dixo que bastava, y luego cessò la afliccion de los Ciudadanos: Siempre trepaba, como la Esposa Divina, por lo fragoso del monte de la myrra de la mortificacion: *Vadam ad montem myrrhæ*, sin permitir

[9] Vida propia, pag. 66.

Cantic. 4. v. 6.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

mitir el menor alivio á su àtormentado cuerpo: Pues su cama, era mas para penar, que para descansar, siendo de ordinario vna tarima con vna estera, y lo mas frequente al pie de la Cruz reclinada.

Verdadera imitadora de la Magestad de Christo Señor Nuestro, que vna vez que se nos propone durmiendo: *Ipse verò dormiebat*, quando estava en vna Nave con sus Dicipulos, afligidos por la tormenta; nos advierte el Sagrado Evangelista S. Marcos la cabeçera que tenia: *Super cervical dormiens*, que declararon muchos, y graves Expositores, significa vn duro madero de la Nave; como N. V. Rufina; tenia la cabeça reclinada al duro Leño, y Sagrado Madero de la Cruz: y si llegaba à dos horas todo su dormir, lo tenia por poltroneria. Y quando la exortaban se pusiera en la cama (que se componia de solo vn colchoncito delgado, y estrecho) con mucha graciosidad respondia: *No se compadecieran tanto de ella, que todo era reguiño, floxedad, y falta de cañamo quanto tenia.*

Math. 8. v. 24.

Marc. 4. v. 38.

Entre los Exercicios de padecer, se puede muy bien numerar, el que le permitió el Señor, con la contradiccion de las criaturas, empezandola à exercitar desde muy tierna edad, como afirma por la Obediencia: [10] *De aqui empezaron algunas persecuciones, y me levantaron vn falso testimonio, que fue motivo, paraque me llevara mi Tia à su casa.* Este fue el primero de sus sentimientos, aunque en este particular, no fue el vltimo de sus pesares, disponiendolo assi el Cielo, para prueva de su virtud, y

[10] Vida propia, pag 6.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

para su mayor merito; que lo asseguraba bien, en la serenidad de animo, y valiente conformidad, con- que passaba por estos contratiempos; cumpliendo exactamente con las Leyes del Santo Evangelio: (11) De amar con entrañable afecto, hazer quanto bien podia, y rogar incessantemente, por los mismos que la aborrecian, calumniavan, y perseguian.

[11] *Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos, & Orate pro persequentibus, & calumniantibus vos.* Math. 5. v. 44.

La persecucion, y batalla, que tuvo continua con los Demonios, es muy larga pelea; de dia, y de noche, en casa, y fuera. Vna ocasion, yendo à nuestro Convento de San Gregorio, se le apareció visiblemente el Demonio, junto el puente nuevo, en forma de vn hombre muy agigantado, vestido, y armado à lo soldadesco, intentando detenerla paraque no passara, diziendola con vozes inteligibles: *No passarás*, y passando intrepida le respondió: *Mas puede mi Dios, y Señor.* El entonces, esgrimiendo sus fantasticas armas, le replicó enfurecido: *Qué dize la mugercilla? Què dize?* Pero animosa sin retroceder, le despreció como à fantasma. [12] ¶ Otra, se le apareció como vn horrible mastin, procuró embarazarle el passo, siguiendola hasta la puerta de la Iglesia de nuestro Convento; pero aunque pavorosa, le dexò al maligno dado à sus furias. ¶ Otra en el mesmo camino, al yr à levantar el pie, se abriò vna sima tan profunda, que no se le conocia suelo: mas recogida à su interior, cerrando los ojos del cuerpo, y abriendo los del alma imploró el Divino auxilio, y resuelta alargó la planta con seguridad, llevando animosa sus orgullos entrepies. ¶ En otra ocasion, visitando la Via Sacra (que es-

[12] Vida propia, pag. 75.

tà

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

tà en el miſmo tramite de ſu caſa al Convento) intentaron los Demonios, hecharla con violencia, en la caudaloſa azequia, que paſſa por la alameda; implorò la aſſiſtencia, y favor de ſu Redemptor, y ſe le apareciò ſu Mageſtad con la Cruz acueſtas, como iva por la calle de la Amargura; y aunque en eſta ocaſion le viò con los ojos corporales, bolviò à ſu interior los ojos, por deſcar masverle en ſu Coraçon.

En caſa, era muy de ordinario venir los Demónios, con ſu Babylonia, para ſu mayor confuſſion. De noche movian tal eſtruendo, levantandole en alto la tarima, y haziendo tales demonſtraciones; que no tanto la afligia ſu rumor, quanto el conſiderar ſi lo oyan en caſa, y aun en la vezindad; porque conforme la Sierva de Dios lo percibia, avia para todo. Paſſeabanſe por el apoſento, daban recias palmadas, chillidos como Serpientes, aullidos como Demonios, y ſin temor de los horrores de la noche, ſe levantava animoſa, y tomando agua bendita, iva acercandoſe al enemigo, que la dexaba libre, puеſto en afrentoſa fuga. Vna vez entre otras, que ſintiò ſobre ſi grande peſo, la oprimia de modo, que no pudiendo ſacar ſino ſola vna mano, le arrojaba á esfuerços de ſu coraçon; y ſintiò vna coſa frigidiſſima, como vn plomo muy peſado: Tomando en ſu mano la Cruz, que llevava al pecho, ſe fue, como ſi le hiziera yr la ſeñal de la Cruz. Seria nunca acabar, referir eſtas nocturnas batallas, que la preſentava el Principe de las tinieblas, y la magnanimidad de coraçon conque les hazia frente,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

esta humilde criatura, Alexandra vencedora.

Quando Rebeca viò à su materno albergue he-
cho campo de batalla, fue animosa à consagrar
Genes. 25. Dios sus resoluciones: *Perrexit, vt consuleret Do-*
minum; y lo que hizo para esto fue, ponerse en
cabeça vna Corona de Laurel, para triunfar de la
visiones nocturnas, como lo avia visto practicar en
algunos de sus predecessores, advierte el Docto Ge-
miniano (13) Peligrosa, como censurable cere-
monia la de Rebeca; pero gallarda resolucion la de
N. V. Rufina: pues à costumbrada à triunfar de la
fantasmas nocturnas, y de todo el Infierno,
que la presentava batalla, tenia por demas, mate-
riales lauros; pues hechando yà vna mano à la Cruz,
yà otra al agua bendita, à dos manos lograva los Lau-
ros, y las Palmas.

(13) *More quem viderat in Parentibus, speciem lauri capiti super posuit, vbi vissimes capitis phantasticas, dormiens non sentiret.* Geminian lib. 3. cap. 61.

Este afecto de penar, deseo de padecer, y ma-
padecer, pudiendo hazer eleccion de los alivios
y regalos, lo manifestò bien en cierta ocasion, que
meditando en la Coronacion de Espinas de Nuestro
Soberano Redemptor, se le manifestó la Sacratissima
Virgen Maria, con gran magestad, y belleza, tra-
yendo en sus Divinas manos, vna Corona de vis-
tosas Flores en la vna, y otra de doloridas Espinas
en la otra, y la dixo: *Qual de las dos quieres?* Re-
pondió la humilde Rufina: *La de Espinas desea mi*
coraçon, [14] y alargando la mano se la puso la Sa-
cratissima Virgen Maria en su cabeça, dexandola
con la investidura de Reyna, muy ilustrada con so-
beranas inteligencias; aunque las Espinas le trasspas-
saron muy al vivo su coraçon.

(14) Vida propia, pag. 62.

Resu-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Reſucitado la Mageſtad de Chriſto N. Sobera-
no Redemptor; con las llagas de ſu Santiſsima Paſ-
ſion [de que ſerà buen teſtigo Santo Thomas) re-
paran los Santos Padres, que no ſacò las cicatrices,
y llagas, que maltrataron ſu Cabeça, con las Eſpi-
nas de la Corona. Y quando hizo á mi Padre San
Franciſco aquel eſtupendo favor, de imprimirle las
cinco Llagas, no le concediò la Corona de Eſpinas
de ſu Sacratiſſima Cabeça; y eſta pone la Santiſ-
ſima Virgen Maria, en las ſienes de la V. Hermana
Rufina? Si; que tuvo gran gloria la Mageſtad
de Chriſto Señor Nueſtro, en que llevara eſta de-
licada Eſpoſa, la Diadema de ſu Mageſtad triunfa-
dora; paraque mi Serafico Padre San Franciſco,
con Hija ſuya tan ganoſa de padecer, pueda gloriar-
ſe de oir dezir Rufina à ſu Padre Serafico, loque
San Pablo á la Mageſtad de Chriſto: (15) Yo hecha-
ré el vltimo ſello à la Paſſion de mi Redemptor; y
paraque la Religion de mi Serafico Padre San Fran-
ciſco, tenga toda la Paſſion de Cabeça à Pies. ¶ Fue
eſta Eſpoſa, como la Azuzena entre las eſpinas: *Si-
cut Lilium inter ſpinas*; porque como dize Plinio: (16)
Siempre tiene inclinado el cuello, como rendida
obediente; para no perder de viſta ſu Obediencia,
los rigores de las Eſpinas: y viendo ſu coraçon tan
lleno de agudos, y continuos dolores; muy en
particular deſde que ſu Mageſtad la hizo aquel eſpe-
cialiſſimo favor, de tomar aſſiento en ſu coraçõ, quã-
do le dixo: *Solo el Eſpoſo ha de tener aſſiento en la ca-
ſa de la Eſpoſa, que es el Corazon, y he de tomar aſ-
ſiento en el tuyo*; y afirma por la Obediencia, que

lle-

(15) *Ad impleo ea que deſunt paſſionum Chriſt.* Ad Coloſen. 1. v. 24.

Cantic. 2. v. 2.

(16) *Languido ſemper collo, & non ſuficiente capitis Oneri.* Plin. lib. 11. cap. 5.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

llegando el Señor partió su Coraçon, y entrando en èl, tomò assiento, diziendo: *Aqui me tiene Esposa, y no te dexaré; que este es el regalo de mi amor.* [17] Y concluye la Sierva del Señor, sintió el dolor del coraçon tan vehemente, que sin la assistencia del que le possee, hvviera muerto del dolor, y incendio de amor; no obstante, inclinando la cabeça, y cuello al yugo de la Obediencia, con tanto penar como le ordena el Cielo; cumpla con llevar al cuello, el adorno que le puso la Soberana Reyna del Cielo: *Ornamentum Capitis.*

[17) Vida propia, pag. 133.

ORNAMENTVM PECTORIS.

EL quarto, y vltimo adorno, que llevava Maria de Iesvs, Esposa la mejor, y Coronada Reyna: *Sponsam Ornatam*, era vn Ioyel en el Pecho: *Ornamentum Pectoris*; y esse es el quarto adorno, que puso la Madre de Dios, Maria nuestra Madre, â la V. Madre Rufina de Iesvs, vna Ioya muy rica al pecho, esmaltada de muchas piedras preciosas; declarandola la Divina Comendadora, y diziendo: *La Ioya, es el alto conocimiento de Dios, que con tanta misericordia se te ha dado, con tan rico esmalte de piedras preciosas, que son las Divinas Inteligencias, que quedan en tu alma.* [1]

(1) Vida propia, pag. 38.

Muy

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Muy de mañana empezó à rayar, en N. V. y Esclarecida Rufina, esta Luz del Cielo. De edad de seis años, le manifestò Dios Nuestro Señor en sueños vn sitiò muy profundo, lleno de innumerables almas, y de horribles, y espantosos Ministros, que las afligian; y salió de alli tan asustada, que aviendo passado treinta y vn años quando lo escrivia, confiessa, que aun temblava: Luego se le ofreciò à la vista vn Niño muy gracioso, y hermoso, al qual le preguntò: (2) Què era aquello que avia visto? Y la respondiò: *Es el Infierno*, Dixole la inocente Niña: *Y todos van allá?* Sonrriose el Niño, y la dixo: *No, si los que no guardan mi Santa Ley, y quebrantan mis preceptos. Y los que la guardan* (replicò sencilla Rufina) *á donde van?* Aora lo veràs. Tomola de la mano el Niño Divino, y la llevó al Cielo, en donde viò tal belleza, que es vna gloria, verlo confusa que se halla en su declaracion. Viò à vn Señor en vn Magestuoso Trono, y al querer mirarle, la diò como vn Rayo de Luz en los ojos, que la deslumbró, y no podia ver como estava. Sintiò tanto salir de aquel delicioso Lugar, que se despertò, tan llena de sollozos, y lagrimas, que despertò tambien à sus Hermenas. Despues preguntò à su Padre, qual era la Santa Ley, y Divinos Preceptos? Respondióla el Padre, conformandose la respuesta con la sencillez de la Niña, y sus tiernos años; que era, no dezir mentiras, rezar el Rosario, y ayunar quando lo mandan; y dize la Sierva de Dios: *Yo entendia, que solo con rezar, ayunar, y no dezir mentiras cumplia, y tomé tantas devociones, que me cansava de tanto rezar, ademas del Rosario, que lo rezava muy largo.*

(2) Vida propia, pàg. 4.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Y es el caso, que preguntando la Niña Rufina, como se rezava el Rosario? La declararon, que de diez, en diez Ave Marias; y ella entendió, que se avian de rezar diez Ave Marias en cada cuenta; y para poder llevarla, se escondia por los rincones para no ser perturbada, y llevava vn gran tormento, y confusion para la summa de su arismetica: hasta q̃ vn dia llamandola vna Hermana suya, la respondió que no la dixera palabra, porque no se acordaria de la cuenta que llevava con su Rosario rezado. Pues no tienes Rosario, la preguntò la Hermana? Si; pero esto de dezir diez Ave Marias en cada Cuenta, es cosa q̃ me conturba; y concluyè la Sierva del Señor: *Riósse mucho mi Hermana de mi tonteria, porque no se rezava en cada Cuenta, sino vna Ave Maria; se me hizo tan facil, que lo rezava despues con gran gusto* (3)

(3) Vida propia, pag. 5.

Fue esta Lumbrera creciendo todas la horas por instantes, y llegò à tal Zenit la Luz de este elevado conocimiento de Dios, con tan incessantes ilustraciones del Cielo; que por ser en esta materia vn insondable pielago, el mar grande de su prodigiosa vida, no me atrevo à engolfar en los favores de esta gracia; porque son tantos, tan raros, tan singulares, tan assombrosos, que me confundo. [Ya tiene decretado esta Ennoblecida Ciudad de Orihuela, su dichosa Patria, salga à expensas suyas à luz, la Vida de este prodigio de la gracia, para el exemplo, y para la admiracion; y allí de espacio podreis embarcaros en el pielago de Luz de tan alto conocimiento, dexando à su imitacion la tierra, para lograr vn feli-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

felicissimo puerto.] Solo digo, lo que Salomon; que no pueden en vn Sermon, todas las cosas maravillosas ceñirse: [4]

Desde Niña deseava tener Oracion, N. V. Rufina. Dixole à su primer Confessor [el Padre Fray Francisco del Coso] como se tenia la Oracion? Instruyola, diziendo: que despues de preparada, meditàra en los Passos de la Vida, Passion, y Muerte de Nuestro Redemptor, y consideràra de espacio, la summa dignacion en redimirnos, y nuestra mucha ingratitud, en no corresponder fervorosos, &c. La Niña Rufina lo puso luego por obra muchas ve-
» zes, y bolvió diziendole: [5] Padre, no es la Ora-
» cion para mi; deme Vuesa Paternidad, Exercicios
» de Diziplinas, Cilicios, y Ayunos; porque si esso
» se haze meditando en algun Passo de la Vida, Pas-
» sion, y Muerte de Nuestro Redemptor Iesvs, muy
» de espacio: yo, luego que me pongo à considerar-
» lo me enternezco tanto, que no puedo hazer dis-
» curso, ni formar Imagen, si atender dentro de mi
» alma al Sumo Bien, &c. Respondióla el Confessor muy alborozado: Hija, esso es Oracion, buen animo, y perseverar.

Aun no sabia que era Oracion, y yà la exercitava con realce: no queria la Oracion, porque le parecia no conocia à Dios, sino q̃ le amava; quando para amarle, y mas amarle se dà el conocimiẽto de Dios. Luc. 2. v. 46.

¶ El Niño perdido en el Templo preguntava à los Doctores: *Interrogantem eos*, y era mas Maestro de lo mesmo que interrogava, que los mesmos Doctores que le respondian. Todo se le iva à la V. Rufina, quando Niña, en preguntar de la Oracion; y yà podia

(4) *Cuncta res difficiles: non potest eas homo explicare sermone.* Ecclesiaste. cap. 1. v. 8.

(5) Vida propia, pag. 7.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

dia por su Exercicio, ser Maestra de quien le respondia.

Aquel altissimo conocimiento, que tuvo de Dios Nuestro Señor, y baxissimo de sí misma, fue vn continuo subir baxando; y baxar subiendo, à la sublime Contemplacion de los mas arcànos Mysterios de nuestra Santa Fé; con clarificaciones tan ilustradoras; que como vnas vàn de vna obscuridad, á otra, esta alma dichosa, iva de vna, à otra claridad. ¶ Vna mañana de Resurreccion, se le apareciò Christo Señor Nuestro, en trage de Peregrino, sumamente hermoso, saliendo de la Llaga de su Sacratissimo Costado vn refulgente Sol: Tuvo sus platicas con la Magestad Divina, para mas enardecerse: como los Discipulos, que le conversaron Peregrino, en el camino de Emaús: (6) Y zabullendose su alma (termino propio, conque declara la Sierva de Dios este sucesso] y zabullendose su alma en el Costado de Christo, quedó tan ilustrada su peregrina inteligencia, como se dexa à la consideraciõ, en sucesso tã peregrino. (7]

Era tan peregrino su conocimiento de Dios, aun quando tratava con las criaturas, que sin parar en ellas, por ellas passava al Criador, teniendole muy presente su ilnstrado conocimiento. Tenia en su casa vn Sobrinito de edad de tres años, y sobre ser el Niño muy hermoso, le llevava la V. Hermana Rufina tan asseado, tan curioso, tan peynado, y en todo tan compuesto à lo delicioso del mundo, como pudiera la mas cuydadosa vanidad de vna Señora remirada, en los pueriles retoques de su hijo. Fue tanto el esmero suyo, en la composicion del Niño,

[6) *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis dum loquereiur in via, & aperiret nobis scripturas?* Luc. 24. 32.

(7) Vida propia, pag. 24.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ño, q̃ passò à ser nota, y censura; pareciendo sobrado aliño, y curiosidad de criatura, en vna Madre Beata, que veneravan por solo cuydadosa de su Criador. Preguntòla su Padre Espiritual, la causa de tomar tan de proposito, la sutil, y agradable composi-
» cion de su Sobrino; y respondiò: Padre, al poner-
» me à vestir al Niño, considerando la pureza de su
» alma inocente, se me ponia delante vn retrato del
» Niño Iesvs; y yà que yo no merecì vestir, y ador-
» nar al Niño Dios, en aquella criatura suya lo hazia
» con la cosideracion; no por vestir à mi Sobrino, si
» no como si vistiera al Niño Iesvs; y à esse fin apli-
» caba todo mi cuidado, y todo me parecia poco se-
» gun quisiera yo vestir de gala al Niño mas hermo-
» so, que adornò nuestras almas con tanta gracia.

En el aranzel de la cuenta vniversal, premia Dios à los Iustos, por las obras de misericordia: (8) Os doy la gloria, porque yo estava desnudo, y vosotros cuydavais de vestirme. Pues Señor, como os visten en la tierra desnudo, si estais vestido de la mayor gala del Cielo? Ya lo dize: (9] Quando a vna criatura desnuda por mia: *Minimis meis*, la véstis, con la consideracion, que no vestîs à la Criatura, fino al Criador desnudo; es para mi aprecio tan recebido, que me doy yo por vestido, y adornado, como si fuera yo el desnudo favorecido. Què premio no le darà en la gloria â N. V. Madre Rufina la Magestad Divina? Pues, estando vistiendo à vna pobre desnuda criatura, con tanta consideracion, y aliño lo hazia; que parecia sobrada curiosidad al mundo, y era esmero de su Divino conocimiento, porque

[8] *Nudus eram, & cooperuistis me.* Math. 25. v. 36.

(9) *Quandiu vni ex mirimis meis feciſtis, mihi feciſtis.* Ibid. v. 40.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ſu animo era, en la criatura, veſtir al Niño Iesvs deſnudo. Dexolo à vueſtra conſideracion piadoſa.

Todo ſu anhelo, era ſolicitar el conocimiento de Dios en las almas, paraque fueran enamoradas de Dios, y dexàran de amar à quien conocian: como lo cofieſſan oy muchas mejoradas, deverle à la V. Madre Rufina, ſu reconocimiento. Dilatavaſe mucho eſte empleo ſoberano en eſta illuſtrada alma, velando, y durmiendo. Dia onze de Octubre del año 1695. ſe hallò enſueños en vna region muy diſtante, entre gentes incognitas, á quienes Predicava con gran fervor el conocimiento de Dios, y para catequizarles, les dezia enardecida? *Quien os ha criado?* Ellos reſpondian: Nueſtros Padres. Replicava con aliento la zeloſa Predicadora: *No dezis bien; quien os ha criado es Dios, vn Señor todo poderoſo, que crió á vueſtros Padres, y à todas las coſas ha dado el ſer, &c.* En eſte Señor aveis de creer para ſalvaros. &c. Y dando vozes ſe deſpertò, enardecida en deſſeos de la ſalvacion de las Almas.

Las Virgines mas prudentes del Evangelio, quando dormian, no cuydavan ſino de dormir: (10) Y al ruido de las vozes, que ottras davan, ſe levantaron del ſueño las ſabias, y las ignorantes; las ſabias que conocian à Dios, y las necias que no tenian de ſu Dios conocimiento: *Tunc ſurrexerunt omnes*; pero N. V. Rufina, prudentiſſima Virgen; quando dormia, mas que de dormir, cuydava de Predicar, y ſus meſmas vozes la deſpertavan, quando dormida ſolicitava en los ignorantes de nueſtra Ley, el Divino conocimiento.

[10 *Dormitaverunt omnes, & dormierunt.* Math. 25. v. 5.

Por

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Por la falta del conocimiento de Dios N. Señor que avia en los mortales, era su vida vn continuo llanto, aunque se manifestava à los ojos del mundo consemblante risueño. Lagrimas, y mas lagrimas: *Y en lagrimas de sangre se deshazia mi coraçon* [dize por la Obediencia] *à vista del crecido olvido de Dios, de sus multiplicadas ofensas, é ingratitudes.* Señor, Dios mio, pues como vuestra Magestad se la lleva en la florida edad de treinta y nueve años, quando tiene vuestra Magestad quien llora, por todos los que desprecian la Divina Ley? Como, Señor, aunque llegàra la hora de morir, segun la naturaleza, vuestra Magestad no alarga el hilo de su vida, aunque sea por milagro? Aora lo verà vuestra atencion.

Enfermo de muerte Ezequias, dize el Evangelico Profeta Isaias: (11) Siendo de edad de treinta y nueve años, advierte mi Doctissimo Padre Lyra: (12) Llegando la hora de la muerte, segun el curso de la naturaleza: *Fleuit Ezechias fletu magno*, llorò amargamente el moribundo Monarca; y al ver vuestra Magestad las lagrimas del penitente Rey, que Orava gemibundo mirando al Templo; se diò vuestra Magestad por tan pagado, que comprò con sus lagrimas quinze años mas de milagrosa vida: (13) Pues si añadis, Señor, quinze años mas de vida, à los 39. del moribundo Rey, por que le veis en la Oracion tan llorosо: como vuestra Magestad, viendo en la Oracion cada dia, deshazerse en lagrimas de sangre, el coraçon de vuestra humilde Sierva Rufina, no le alargais, siquiera, quinze años mas de vida, dexandola morir à los treinta y nueve?

(11) *Ægrotavit Ezechias usque admortem.* Isai. 38. v. 1.

[12] *Erat in trigessimo nono anno, quando infirmatus fuit.* Nicol. de Lyr. Expon. hunc. loc.

(13) *Dicit Dominus Deus: Audivi Orationem tuam, & vidi lachrymas tuas: Ecce ego adjicia super dies tuos, quindecim annos*: Ibid. v. 5.

Qué

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Qué he de hazer, dize Dios, con Rufina con tanto llorar, y llorar tanto mas que Ezequias, ſino darle quinze años mas de mejor vida. Muera à los 39. años, y venga quinze años antes que Ezequias à la gloria; que ſi la Eternidad en la gloria, no puede crecer en los Bienaventurados *à parte poſt*, ſino *á parte ante*, pues empiezan quanto antes aquel eterno vivir, los que entran primero en el Cielo á reynar: Si á las lagrimas de Ezequias le añado quinze años de vida temporal à los 39., quando avia de morir, ſegun la naturaleza; à mi Sierva Rufina, diſpongo muera á los 39. para darle quinze años mas de vida eterna en mi Gloria. Porqué tanto llorar, tanto gemir, y eſtàr en vn continuo llanto ſu coraçon, y ſaber llorar con el riſo en la cara, que quantos la trataban, juzgavan por ſu ſemblante, que ſolo ſabia reir, y no llorar, eſtando ſu coraçon en vn continuo lamento, pidiendo por los pecadores mas ingratos, y por ſus amados Patricios les alcãce vn verdadero executivo conocimiento de ſu Dios: mas vale llevarme la quinze años antes que Ezequias, ſegun el curſo de ſu natural vivir, á donde ſe acabe tanta lagríma: *Abſterget Deus omnem lachrymam*; que no ha de ſer todo llorar Rufina por los olvidados pecadores, y ellos eſtar riendo muy de fieſta: y ſerà muy juſto, que llegué el dia de fieſta para Rufina; paraque con ſu pèrdida, traten los pecadores de llorar, que bien lo han meneſter. Sin lagrimas la tengo en el Cielo, y noceſſa por eſſo de pedirme, por todos ſus intereſſados riendo; y tambien yo me alegro de que me pida, que yà ſabe quanto valẽ para mi ſus ſuplicas en la tierra, y aora sõ mas poderoſas en el Cielo. Aſſi

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Assi lo confio, Ciudadanos Ilustres, y mas viendo en su muerte, que ellà acabò de vivir, y todos empezàron á llorar. Bien lo atenderà aquel numeroso concurso, que parecia motin, pues quando lo mas Lustroso de esta Insigne Ciudad, y todas las Ilustres Parroquias con sus Reverendos numerosos Clerigos, atrahidos de su singular Devocion, salian de su casa con el Venerable Cuerpo, yà no cogian en el Convento donde se enterrò. Llevavan à sepultar à la V. Rufina, y eran innumerables los que estavan en terrados, por no coger por ventanas, rejas, valcònes, calles, caminos, ni puente para verla. Y fue necessario quanto antes sepultarla; porque amotinada la Devocion, no hiziera algun arrojo su atrevimiento: pues no solo á competencia se llevàron sus pobres alhajas, y estampas, sino que sin dexar clavo en pared, como era poco lo que tenia, y eran los Devotos muchos que la buscavan; ni el Abito, que servia de mortaja, ni las tocas, ni las sandalias, ni el Cuerpo estuvo seguro de la Devocion, pues en todo puso las manos; por mas què Zelosos los Ministros del Santo Tribunal, Eclesiasticos, Religiosos, y Cavalleros procuravan cumplir con su obligacion.

* Què dichosa se puede tener mi Santa Provincia de San Iuan Bautista, con tan apreciable Tesoro como tiene escondido! Bien que era no solo gracia, sino justicia la possession de esta Ioya, en bien merecido premio: pues siempre. desde Niña, hasta la muerte, del primero al vltimo Padre de su Espiritu, le ha tenido en esta Santa Provincia de San Iuan

* Pretèndiò, con mucha razon, la gran Veneracion del Muy Ilustre Cabildo, tener en su Cathedral sepultada à la V. Sierva del Señor,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ñor, assi por su gracia, como por Iusticia, pues murió abintestato la V. Hermana Rufina, y era su Parrochiana: aunque dispuso con su providencia la Magestastad divina, enriquezer al pobre Convento de San Gregorio, de Religiosos Descalzos, con tan rico Tesoro.

Bautista de Religiosos Menores Descalzos: pues aunque murió abintestato (y tampoco tenia que dexar) como podia la Iusticia de Dios, siendo tan justa, dexar de conceder esta apetecible herencia?

Mulier Ecce Filius tuus, (14) muger, ahí teneis à vuestro Hijo, le dixo Christo mi bien à su Santissima Madre, desde la Cruz. Algunos Santos Padres, ponen tan riguroſa filiacion en Iuan, para con Maria Santissima, que dizen, tuvieron aquellas palabras la misma fuerza para convertirle en su Hijo, como las de la Consagracion, en convertir el Pan, en el Cuerpo de Nuestro Señor Iesu Christo. Venèro el parecer de tan sagrados Doctores, que son bien graves; yo, no decido, solo digo, que por boca de Christo Señor Nuestro Iuan era Hijo de Maria. Y aunque la Sacratissima Virgen, era en todo la Maestra de San Iuan; pero San Iuan era para su respeto, su Padre Espiritual, y à èl acudia la Sacratissima Virgen, por su humildad, en sus consultas de Espiritu, con tanto rendimiento, (advierte su Ilustrada Discipula] que ni aun vna carta abria sin su Obediencia: (15] Y como la Sacratissima Virgen se reconocia humilde, por Hija de su Padre Espiritual, la que fue Madre de todos; fue Divina providencia fuera San Iuan por excelencia su Hijo, de suerte, que muerto Christo Señor Nuestro, no parece le quedava otro: *Ecce Filius tuus.*

Aora, pues, Soberana Señora: Si San Iuan es Hijo, ha de ser heredero forzoso: *Si filius: & heres;* pues que le dexais à Iuan quando moris? Que? Oyga vuestra veneracion al Docto Massello, citado por

[14) Ioan. 19. v. 26.

(15) Histor. Div. 3. part. lib. 8. cap. 5. num. 454.

Ad Galat 4. v. 7.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

por mi Padre Lyra: [16] La Sacratissima Virgen Maria, era vna pobre Señora, aquien todas las generaciones llaman *Beata*: *Beatam medicent omnes generationes*, y tenia en su poder vna mortaja, y vn feretro, que despues se colocó en Constantinopla: Pues dize la Santissima Virgen; aunque las otras alhajas, y cosas pobrecitas de mi casa, se repartan entre otros Devotos (como se hizo); pero la mortaja, y feretro, que me quedà, ha de ser para San Iuan, que ha sido mi Padre Espiritual; y esta es herencia forzosa, pues le toca con tanto rigor, como quien es mi Hijo: *Ecce filius tuus.*

Hija fue, la V. Hermana Rufina de Iesvs, desta mi Santa Provincia, de San Iuan Bautista; no solo de Abito, y por el Abito de Beata, sino por tener toda su vida en ella su Padre Espiritual, para las medras de su adelantado Espiritu. Es verdad murió abintestato la pobre Hermana Rufina, que no tenia que testar [como tenia muy declarado viviendo, que en nada de quanto vsava queria tener propiedad, ni dominio) por amar de coraçon la Pobreza, y à esta pobre Evangelica todos la llamavan *la Beata*; y aun desde muy Niña le dezian *la Beatica*. Aora pues, la Devocion bien, ó mal ordenada procurò llevar quantas alhajas, cosas pias, y Devotas componian su Oratorio: no quedava mas que la mortaja, que sacava del mundo, como todos, y el feretro para enterrarla; pues aunque los demàs se lleven, y repartan las Devotas alhajuelas; pero la mortaja, y feretro en que he de ser sepultada, que me queda: llevenlo de justicia la Provincia de San Iuan, con

(16) *Beatã Virginem paulo ante mortem, sacras reliquias, quas apud se conservaverat Ioanni reliquit; sindonẽ, & feretrum, quod olim constãtino polim fuit colocatum.* Lauren. Massell. lib. 6. cap. 21. apud Cartag. lib. 13. Homil. 3.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

el rigor hereditario de Hijo à Madre, ſegun las Leyes de la Divina Providencia; paraque ſi haſta aqui ha ſido atendida de mi Santa Provincia, la V. Hermana Beata, como Hija ſuya, de oy adelante todos los Religioſos de ella, la reſpetemos por eſta herencia llamados como Hijos, por nueſtra muy V. Madre: gloriandonos de tener vna Madre tan buena muerta, yà que viendo fue tan buena Hija.

Madre de todos ſerà, y muy eſpecial de eſta Ennoblecida Ciudad, de quien es Hija; y ſerà la V. Hermana Rufina, la Debbora Madre del pueblo de Iſraël; paraque ſea eſte pueblo ſuyo, el Pueblo de Dios; ſi por ſus pecados ſe ha hecho de otro dueño, enojando al Divino Señor, irritando ſu ira, y provocando ſu Divina Iuſticia; poniendole en la mano la Eſpada de los rigores, y deteniendo el golpe con ſu maternal afecto, la V. Madre Rufina.

Buena prueba entre otras de ſu vida es, lo que ſucediò el año 1682. en eſta Ciudad, que deve ſer muy reconocida de tan ſingular favor. Fue el pavoroſo caſo; q̃ con la gran avenida del Rio, que todo lo inundava, ſiendo deſde Orihuela, haſta Guardamar, vn mar; no ceſſando las lluvias, y aumentandoſe con ellas la corriente del entumecido caudaloſo Rio; y corriente de las lagrimas del afligido Pueblo, llorando ſus lamentables ruinas, puſieron patente en la Santa Igleſia Cathedral, *al ſiempre Alabado Santiſſimo Sacramento del Altar:* entrò con ſu Tia en el Templo la V. Hermana Rufina, al tiempo de la Rogativa, y pueſta en la preſencia del Soberano Sacramento, vió en el Sagrario à la Mageſtad de

Chriſto

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Chriſto muy indignado, con el braço derecho levantado, y en la mano empuñada vna Eſpada. Poſtroſe en tierra, pidiendo à ſu Mageſtad con lagrimas de ſu coraçon, deſcargàra en ella el golpe, pues por ſus pecados era el origen de ſu enojo. Recogióſe en el interior de ſu coraçon, y alli ſe le manifeſtò el Señor de la miſma forma que en el Altar con la Eſpada en la mano, y ladixo: *Alma, los pecados de eſta Ciudad, me tienen muy ofendido.* [17]

Perſeverò haſta las nueve de la noche en la Igleſia, que ſu Señora Tia dixo, fueran à caſa; obedeciòla, dexandoſe el coraçon con ſu amante; y proteſtando motivo ſuficiente para dexar de ſubir arriba, ſe retiró à ſu apoſento fervoroſa: y haziendo juizio que ſus pecados eran la cauſa del vniverſal deſconſuelo, y enojo Divino; tomó vnas aſperas diziplinas, y en preſencia de vn Santo Crucifixo, ſe dió por mas de vna hora, tan deſapiadadamente, pidiendo à ſu Mageſtad, miràra â la Ciudad de Orihuela con ojos de miſericordia, que cayò desfallecida en tierra, y por ſi miſmo ſu Mageſtad la levantò, y la dixo: *Alma, yo te concedo lo que pides*; y concluye por la Obediencia la Sierva de Dios: *Bien lo conoci, pues à la mañana, amaneció ſereno el Cielo, y el Rio baxo. Bendito ſea Dios, que aſſi ſe manifieſta miſericordioſo, ſiendo yo quien tantó le ha ofendido. O ingratitud de los mortales! Mas, ó ingratitud mia, y haſta quando has de durar!*

[17) Vida propia, pag. 19.

Qué dezis, Catolicos? Mortales, què dezis de eſte ſuceſſo tan para eſtàr temblando? Dexolo à vueſtra conſideracion, ó por mejor dezir, à vueſtra confu

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

confusion lo dexo. Que en la Mesa del Altar, donde nos ofrece en manjar la vida, halle vuestra ingratitud à Iesu Christo con la Espada en la mano, amenazãdo muerte? Quien lo puede pẽsar sin susto!

Al descubrir el casto Ioseph el presente, que entre dos fuentes de Plata, le embiò su señora con vn Eunucho, paraque comiera con regalo vna comida, que era vn hechizo, y encanto, (advierte Iosepho el de las antiguedades) por despique de su agravio, quando al dezirle: *Veni, & dormi mecum*, venziò à lo de Dios huyendo, este valeroso soldado, premiado por fugitivo; *Relicto in manus eius pallio, fugit.* Descubriò Ioseph lo que traia el Eunucho: (18) Y vió en el manjar vn Varòn terrible, con vna Espada en la mano, que amenazava rigores de muerte: y el plato que se le ponia presente para delicia de su vivir, era para tener patente con varonil esfuerço, al que con espada en mano parece le dezia: muera, muera.

Genes., 9. v. 21.

[18] *Venit Eunuchus ferẽs ipsum; respexi, & vidi virum terribilem tradentẽm.hi cum discogladium.* Ioseph de Antiq. apud. Biblioth. SS. PP.

Cõ esto declaró su vltimo enojo, la injusta ira de vna muger despreciada, que es bien para temida, por no aver ira, como su ira: (19) Y assi declarò tãbiẽ su justo sentimiento, viendose tan despreciado nuestro Dios ofendido por los pecados de esta Ciudad; pues en la Mesa del Altar, quando pone presente á todos el Mãjar de Vida, se le manifiesta à la V. Rufina, vn Hõbre Dios irritado, bibrando en su mano la Espada de su Iusticia. Ea, Señor, descargad sobre mí el golpe, dezia hùmilde Rufina, pues mis ingratitudes pusieron essa Espada en vuestra Divina mano. Las ingratitudes del pueblo despreciador de mis finezas, es

(19) *Non est ira super iram mulieris.* Eccli. 25. v. 23.

causa

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

causa de manifestarme tán terrible: *Vidi virum terribilem, tradentem mihi cum disco gladium.* Muera, dezia su Iusticia ofendida, muera: Vaya creciendo esse caudaloso Rio, y no cesse de llover, paraque se veá renovado el Diluvio, en Ciudad que renueva las abominaciones, de los descarados pecadores, que fueron en tiempo de Noë. No muera, mi Dios, replicava humilde Rufina, aunque muera yo à puro rigor de la diziplina. Descarga mas de vna hora sobre su inocencia, suplicando Rufina la Divina misericordia, y deseando morir por todos, càe en el suelo desfallecida. Ea, levanta humilde Rufina, basta, yà està embaynada la Espada de mi Iusticia: *Yo te concedo lo que me pides.* Amaneciò dia de misericordia para Orihuela, el que por sus pecados merecia apareciera vn dia de Iuizio. Qué es esto? Què ha de ser? Tener vna Hija, segun la naturaleza en Rufina, pero les mira con coraçon tan de Madre, que paraque su Pueblo sea de Dios, es en Orihuela amante, y tierna Debbora: [20)

Yà faltò Debbora de Israël, yà muriò la V. Hermana Rufina; aquella, que con tanto empeño templava à Dios sus enojos, y le detenia el brazo, y la Espada de su Iusticia; la que porque vivieran sus Patricios, se exponia, à morir al rigor de la diziplina: Portanto, yà no la llameis Hija, Ciudadanos ilustres, dezidla confiados vuestra piadosa, y Venerable Madre, llamadla la singulariſſima, y privilegiada Espoſa de Christo; pues Christo Señor N. tan repetidas vezes la elige por su singular Espoſa: Siendo su Santiſſima Madre la que haze el gasto, paraque

Rufina

[20] *Donec surgat Debbora Mater in Israel.* Iudic. 5. v. 7.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Rufina ſalga con tanta gala, à las Bodas de la eter
na gloria, como confiamos, y piadoſamente cree
mos.

Vn Oſculo le pide amoroſa la Eſpoſa
al Eſpoſo Divino, y entra en la peticion tan
confiada, que (como notò San Bernardo) ab
ſolutamente empiezan ſus ternuras los Canticos
con eſta peticion: [20] Como, pues Eſpoſa Divina
tan abſoluta en vueſtra peticion? Reſponde el glo-
rioſo Santo, que ay diferentes grados de amor. Ay
amor de Cautivo, amor de Criado, amor de Herma-
no, amor de Hijo, y amor de Eſpoſa. El Cautivo
ama, temiendo: *Timet*; pues ſe contenta conque el
Señor no le caſtigue. El Criado, eſpera: *Sperat*, con-
tentandoſe con la eſperança de la paga, porque le
ſirve rendido. El Hermano, abraça: *Amplexatur*, ſa-
tisfaciendoſe con los abraços del coraçon. El Hijo
ſe contenta con el pecho: *Inter vbera commoratur*,
para ſacar el delicioſo regalo: Pero la Eſpoſa, que
es la mas amada, no ſe contenta ſi con el Oſculo de
la boca Divina, concluye el glorioſo Santo, porque
por leyes reſpetoſas, es la mas amada: (21) Y para
pedirlo de juſticia ſin preambulos, no buſca mas
razon, que ſer Eſpoſa.

(21) *Oſculetur me oſculo oris ſui.* Cantic. 1. v. 1.

(22) *Excellit in natura donis, hæc affectio amoris.* D. Bernard. Ser. 7. Ibid. cant. 1.

Pues Señor, Dios mio! A la V. Madre Rufina
como la tratais? Parece que todo lo tiene, menos
lo de Eſpoſa. Tuvo el amor de Eſclava temeroſa:
Timet, pues conſiderandoſe la mayor del mundo, y
vn Tizon del Infierno, ſiempre anduvo temeroſa,
reveſtida de la humildad; como ſe lo ſignificò Vueſ-
tra Madre, en la Tunica de humildad que la veſtia.

Tuvo

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Tuvo el amor de obediente Criado, esperando en las tareas de su trabaxo, y fatigas: *Sperat*, la mejor paga, por obedecer de dia, y de noche, à quanto manda su Señor; y Rufina de dia, y de noche à todas horas padeciendo por la obediencia, sirviendo en esto al Altissimo Señor que lo Ordenava; solo buscava en tan rigido servir á Dios padeciendo, el gusto de su Señor por paga, de su bien cumplida obediencia: Como lo declaró la Cadena, que le puso al cuello Maria su Soberana Maestra, enseñandole el obedencial rendimiento.

Tuvò el amor de Hermano, que abraça: *Amplexatur*, y por esso os diò, y la disteis tan repetidos abraços; porque llevando entre los pies su desprecio todo lo del mundo: solo à vos Divino Señor, su Coraçon abraçava. Por esso le puso vuestra Divina Madre Maria el rico calçado, declarandola avia de ser vn total desprecio de todo lo terreno, y solo con Dios, avia de estar abraçada.

Tuvò el amor de Hijo, que està al pecho: *Inter vbera commoratur*, y aun por tanto la pusiste en la Llaga de vuestro amoroso Pecho brillando como vn Sol, dandole con tanta Luz, conocimiento de Padre tan bueno: com lo declarò la Ioya que Maria su Madre le puso esmaltada con varias piedras al pecho.

No es, pues, Señor, vuestra Esposa? No la llamais assi varias vezes, y por tal la reconoceis Amante? Es verdad: Pues si à la Esposa le compete el Osculo de vuestra Divina boca, sin circulos, ni rodeos; en donde està el Osculo, en Esposa tan señalada? No vèn que el Osculo mio, dize Dios, es dando vna

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

muerte en gracia, para asseguraries à los mios, las delicias eternas en los Despososorios de gloria? Y aun por esso entre otros, à mi amado Moyses, declàro, q̃ le diesta gloria, dandole de gracia vn Osculo: [23] *In Osculo Domini*, leen otros: Pues, si Nuestra Venerable Rufina es declarada por tan singular Esposa de Christo; como no hemos de confiar (y bien) que le abrà dado su Magastad Soberana este Osculo, que recebirle es vna Gloria, siendo Esposa tan fina, tan leal, y tan cotrespondiente?

(23) *Mortuus est Moyses, Invente Domino.* Deuter. 34. v. 5.

Assi lo confiamos, en esta Fè humana piadosos vivimos, hasta que Nuestra Santa Madre Iglesia dilate con otra creencia (quando convenga) los floridos esmeros de la gracia de su Esposa, para llevarseià todos corriendo, tràs la suave fragancia de sus Virtudes: [24] Y yà que hasta aora, avemos ido en seguimiento de la muerte eterna; consigamos con tan exemplar, y temprana muerte, dar passos para la Eterna vida.

[24] *Post te curremus, in odorem vngnentorum tuorum.* Cantic. 1. v. 3.

Vive por siglos para Dios, la que tan tierna muriste al mundo; que jamás se reconoció ser del mundo tu perfecta vida. Vive humilde Esclava del Señor; y concedenos la libertad de essa noble Esclavitud, à los que por nuestra desgracia fuimos Esclavos de Satanàs. Vive obediente Criada de tu Criador; y alcançanos vna perfecta Obediencia cumpliendo la Divina Ley, y Preceptos, à los desemfrenados, que no tuvimos mas preceptos, que nuestra mala Ley. Vive cariñosa Hermana de Iesu Christo; y enseñanos à abraçar al Sumo Bien, yà que llevandole entre pies nuestra rebeldia, solo se ha abraçado hasta

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ta agora con lo caduco, y terreno. Vive dichoſa Hija del mejor Padre; y enſeñanos á buſcar el pecho, para el ſuſtento de vna buena vida, yá que el vivir tan mal, lo tomò nueſtra reſolucion diſuelta tan à pechos. Vive eternamente, y mas: *In æternum, & vltra*, enamorada Eſpoſa, con el Oſculo de Gloria de tu Diuino Eſpoſo; y alcançanos vn perdon general de todas nueſtras culpas, à los que arrepentidos de ellas, aborreciendo nueſtro mal vivir, proponemos firmiſſimamente la enmienda: que yà beſando los pies de N. Redemptor ofendido, dezimos: que nos peſa de aver pecado, &c. y reconocidos buſcàmos la gracia, para lograr el Oſculo de la Gloria: *Ad quam nos perducat: &c.*

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

✠

BREVE DESCRIPCION DE LOS Geroglificos, y otras ingeniosas obras, que à impulsos de vn obsequioso rendimiento se dedicàron al siempre loable objeto de este plausible funebre Sermon.

IDEA PRIMERA.

TOMARON los Cielos por su cuenta mànifestar con lenguas de prodigios, en los luzidos caractères de dos Astros, la mas plausible victoria, y aclamado triunfo contra el Barbaro poder Othomano; quando la Muy Ilustre Ciudad de Orihuela se vió redimida de tan tirano abominable yugo. Los quales representando à todas luzes las Invictas Virgines Santas Iusta, y Rufina, [en cuyo glorioso dia prestàron para lustre de esta Ciudad la mas preciosa Corona, y del venzimiento la Palma) pareze que no satisfecha la benignidad de sus altas, y luzidas influencias, anunciaron al mismo tiempo el Esclarecido Natalicio de otras dos Hermanas Virgines, y Venerables por sus aclamadas Virtudes, que siendo la admiracion del mundo en la Soberana esfera de la Virtud, illustraron con el feliz Nacimiento à esta Esclarecida Ciudad. Llamabase la vna Iusta, y la otra Rufina, cuya prodigiosa Hermandad fue glorioſa participacion sin duda de la

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

otra, que admirò à el Orbe à fuer de inimitable fo taleza, y virtuosa rectitud. Pintaronse, pues, pa la expression de esta Idea dos Columnas, y sob ellas vna breve descripcion de vna Ciudad: desue te que no impidia el pintarse sobre cada qual v hermosa Estrella. En medio de la Columna de m no drecha salia vn letrero, que dando fin al med de la mano izquierda dezia: *Non plus vltra*. Arri (como saliendo del Cielo) pintaronse dos Ange que teniendo entre los dos otro letrero expressa *Plus vltra*, y para su explicacion fue el siguient

EPYGRAPHE.

Iudic. 16. v. 25. *Stare inter duas Columnas.*

LETRA.

Dos Estrellas, qual Columnas, que en esta Ciudad se vieron el anuncio de otras fueron.

IDEA SEGVNDA.

NO solo mereciò la Venerable Madre el ill Nombre de Rufina, si que aviendo dis to la altissima Providencia fuesse Hija Seraphica, y Esclarecida Religion del Ser Excelso San Francisco, determinò se condec su Persona con el renombre de Seraphina del q

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

que teniendole guſtoſa eſtàmpado en ſu piadoſo coraçon la era dulze embeleſo al percebir en ſus oídos los armonioſos ecos de tan ſingular felizidad. Para elogio de eſte logro tan ſoberano ſe determinò pintar al Niño Iesvs, rodeado de vn glorioſo Coro de Serafines, elevandoſe vno de ellos de la tierra, haſta el feliz encuentro de ſus Divinos braços, que le eſperaban con la demonſtracion de piadoſos.

EPYGRAPHE.

Et volavit ad me vnus de Seraphim. Iſaiæ 6. v. 6.

LETRA.

Seraphina de Iesvs,
ſi à Iesvs amor la inclina,
ſu piedad le Serà-fina.

IDEA TERCERA.

NO ſolo illuſtró el Cielo à Nueſtra Venerable Madre con los aſeos de la gracia para el luſtre mas que humano, de ſu Eſpiritu; ſi que para luſtroſo explendor de toda ſu perſona la concediò vn hermoſiſſimo roſtro, que ſaliendo al roſtro ſu virtud conocida en él ſe deſcubrian à vn miſmo tiempo Primoroſos luſtres de gracia, y naturaleza. Para demonſtracion, pues, de tan multiplicado adorno, ſe mandò pintar vna mata de Azuzenas,

ſiendo

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ſiendo la Corona de ellas ſola vna, circuyendo toda la mata muchos abrojos, y eſpinas.

EPYGRAPHE.

Cant. 2. v. 2. *Sicut lilium inter ſpinas, ſic amica mea.*

LETRA.

Su peregrina hermoſura
de Eſpinas fue circuída,
para ſer mas defendida.

IDEA QVARTA.

NO baſtò la tiranía de la Parcha, executando el ayrado golpe ſobre ſu belleza, para deſterrar de los Coraçones de eſta Ciudad el gozo, que ocaſionaba ſu amable preſencia; pues en vez de horrores deſpedia ſu cuerpo vn vniverſal alborozo, y vn deleytable honeſto embeleſo; por cuyo motivo ſe pintò el Sol cubierto de negras nubes, ocaſionando obſcuridad à todo el Emisferio, y en mediò de ellas deſpidiendo vn rayo de luz, el qual illuſtrando à vna Ciudad, (que à vna eſquina eſtaba brevemente pintada) ſe reconocia ſer la Ciudad ſola la que de ſus luzes participaba alegres reſplandores

EPYGRA-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

EPYGRAPHE.

Risus dolore miscebitur. Prob. 14. v. 13.

LETRA.

Aunque entre funestas sombras
en esta Ciudad se vió,
tristezas no padeció.

IDEA QVINTA.

POR la culpa original de nuestro primer Padre se introduxo de tal suerte la desgracia en la posteridad de sus Hijos, que sola, (la que borrando las letras del desluzido nombre de Eva fue cõ las Letras mismas delineada por Soberana Ave de gracia) en el primer instãte de su Real animacion fue cõ tã rica prẽda concebida; no pudo N. V. Madre aunque Aguila caudalosa de Virtudes, remontar el buelo à Esfera tan elevada, por ser gracia singular à Maria concedida. Pero dando el credito de la feé humana, fundada en la Autoridad de su Padre Espiritual se verifica, aver sido glorioſa emulacion la de muchos Santos los que no merecieron conservarse con la gracia Baptismal todo el discurso de la vida, como lo logrò N. V. Madre de la Divina Clemencia; pues materia de pecado mortal en sus confessiones jamàs fue reconocida: y á vista de piedad tan singular se pintò vn primoroso Iardin hermo-

seado

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

feado de viſtoſas flores, y en medio de ellas la F
Perpetua, viendoſe mas florida que las otras.

EPYGRAPHE.

2. ad Corinth. 7. *Gratia eius ſemper in me manet.*

LETRA.

Aunque palida me veis,
perpetua tengo la vida,
por gracia aſſi concedida.

IDEA SEXTA.

PROSIGVIENDO en la pintura de ſu belle
deſpues de yà difunta, ſe puede dezir co
propriedad era vn milagro; pues ſiendo
Guadaña la que borra todos los primores de la n
turaleza, apareció ſu roſtro à la comun viſta, m
cho mas viſtoſo que quando animado: por cuy
motivo ſe pintò vna Palomilla ſaliendo del Cap
llo, la que batiendo ayroſamente las Alas, ſacud
de la muerte los triſtes funebres horrores.

EPYGRA

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

EPYGRAPHE.

Triſtis erat, ſed nulla tamen formoſior illa. Obid. met. lib. 7.

LETRA.

Si el Sepulchro contemplais,
reparad en mi ſalida,
entre horrores mas luzida.

IDEA SEPTIMA.

NO fueron pocas las ocaſiones, en las que ſu ſolida Virtud ſe rió de las crueles imbaſiones del Principe de las Tinieblas, poniendo ſu maravilloſa planta ſobre la Eſcamada negra Cerbiz rabioſa de ſu embidia: y aviẽdo logrado (ſegun la piedad nos enſeña) la mayor Victoria, que fue en la hora de ſu Glorioſa Muerte, diſpuſo la Omnipotencia ſe Manifeſtàra el triunfo viendoſe el meſmo riſo en ſu aſcado roſtro; y à eſte riſueño acàſo ſe pintó la Luna como ſaliendo de entre negras nubes, ſu roſtro riſueño, aunque el color algo eclipſado.

EPYGRA-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

EPYGRAPHE.

Prob. 31. v. 25. *Et ridebit in noviſſimo die.*

LETRA.

Del horror de opacas nubes
me rio, aunque eclipſada,
ſiendo mi luz elevada.

IDEA OCTAVA.

MVcho eſpacio pedia la deſcripcion de la preſente idea para ſer bien ponderada, ſegun el merito lo requiere, pero ciñendoſe à lo mas ſingular ſe advierte, que fue tal ſu penitencia, y auſteridad, que el funeſto ſayal, que ſe puſo ſobre ſus delicadas carnes jamàs ſe le quitò, aunque cõbatida de inumerables accidentes; y ſiendo el Ciprès vn Arbol, que en diferencia de otros conſerva ſu melancolico veſtido, deſde que nace, haſta que muere, ſe tomò por ſymbolo para el preſente elogio diziendo el

EPIGRA-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

EPYGRAPHE.

Quasi Cypressus in Monte Sion Ecclesiast. 24. v. 18.

LETRA.

Del Nacer hasta el morir,
qual Ciprés he conservado
el vestido que he empezado.

IDEA NONA.

PERO siendo tan exemplàr su penitencia motivò al discurso hechar otro primoroso rasgo para delinear su grandeza, pintandose sobre vna mesa la Palma, y la Corona, circuyendo à estas glorioſas insignias muchos instrumentos de mortificacion.

EPYGRAPHE.

Non coronabitur nisi, qui legitimè certaverit. 2. ad Timot. 2.

LETRA.

Con los Trophéos que veis
fui legitima Belona
para la Palma, y Corona.

IDEA

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

IDEA DEZIMA.

SIENDO Dios tan amante de la Virtud, como à participacion de su infinita Bondad, procura zeloso de sus Almas llevarlas al eterno descanso y Divino Domisilio en dias plausibles, correspondiendo esse premio al merito de las Virtudes: por esse respeto, sin duda, fue la dichosa Muerte de N. V. M. en Visperas de la Solemnidad de N. Señora de los Angeles, pues mas que de humana se admirò siempre su exemplar vida. A este felize logro se formó la empressa siguiente. Pintòse en la vltima disposicion de la Muerte assistiendola dos Angeles, y en lo alto el Angelico Coro, que con acordes instrumentos la esperava.

EPYGRAPHE.

Obid. 2. met. lib. 2. *Ecce sua comitàta Choro Dictinaper altum.*

LETRA.

Si la Muerte es qual la vida,
dia de Angeles se ausente,
por que en sus Coros se asiente.

IDEA VNDEZIMA.

DE tal suerte dirigiò sus passos para el agrado de su Divino Esposo, que no la acobarda-

va

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

va lo debil de su sexo para tomar la pesada Cruz, frequentando assi gustosa los Mysteriosos Passos de la Passion, y Muerte del Divino Sol de Iusticia Christo ; y à vista de tan singular fortaleza , se describiò el mas radiante Planeta , situado à vn lado del Emisferio, y en medio de vn vistoso Prado la hermosa Clicie, inclinada azia al Orbe del Sol.

EPYGRAPHE.

Sù felix, quis enim neget hoc? Felixq. manebo. Obid. met. lib. 6.

LETRA.

Siguiendo fue al Sol Divino,
quien dirá no ser dichosa,
y á su influxo mas glorioſa?

IDEA DVODEZIMA.

NO sin mysterio se dispuso de lo alto, se celebrassen sus glorioſas Exequias en la Parroquial Illustre de Santa Rufina ; pues siendo la V. Madre vna Efigie verdadera en nombre, y excelencias de su pureza , y constancia , parece era de justicia fuesse su Templo el de la fama , para la promulgacion honrrosa de sus glorias. Este discurso motivó el pintar el Tumulo con las insignias virginales de Corona , y Palma , reconociendose alguna perspectiva del Templo de las Santas Iusta, y Rufina,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

fina, descubriendose por entrambos lados dos Angeles con dos Clarines, saliendo del de mano derecha la voz: *Virginitas*. Y del de la mano izquierda la de: *Constantia*.

EPYGRAPHE.

Andrel. de Penit. *Inclyta virtuti tribuit, cui nomina fama.*

LETRA.

Siendo imagen de Rufina,
en nombre, y hechos, contemplo
sus Virtudes en su Templo.

IDEA DEZIMATERCIA.

TAN Agigantada se descubriò siempre su Virtud que no aquietado el discurso, en contemplar la elevacion primorosa de la Gigantea, determinò hazer nueva pintura de su grandeza inclinandose al lustroso movimiento del Monarcha de los Astros: mas con la diferencia de contenerse en el cuerpo de su Orbe luzidissimo vn Cordero con el supremo Estandarte de la Cruz, despidiendo assi soberanos rayos para dirigir del Girasol los movimientos.

EPYGRA-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

EPYGRAPHE.

Virgines enim ſunt, ſequuntur Agnum quo cumque ierit. Apoc. 14. v. 1.

LETRA.

Giraſol ſiguió al Cordero
ſu Caſtidad ſiempre pura,
para guardarla ſegura.

IDEA DEZIMAQVARTA.

DE la Reyna de las Aves, dize el Divino Eſpiritu, que procura ſiempre elevar ſu buelo, para anidàr en lo mas arduo: *In arduis ponet nidum ſuum.* Iob. 39. v. 27. Bien ſe manifeſtò eſta grandeza en el Eſpiritu dela V. Madre, pues dirigiendo ſus pàſſos por lo mas arduo de las penitencias, qual Aguila prodigioſa obtuvo el mas apetecible premio, de bever continuamente de el Divino Sol las Soberanas Luzes. Eſta tan imponderable gracia, motivò á pintarſe el Sol, elevandoſe vna hermoſa Aguila aſſi á ſu luzidiſſimo ſolio, teniendo ſiempre fixa ſu perſpicàz viſta aſſi à ſu luſtroſo Cielo.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

EPYGRAPHE.

Pſal. 9. v. 3. *Et Sol in conſpectu eius.*

Si preſente ſiempre eſtuvo
del Sol Divino viviendo
qué luſtres tendrá muriendo?

IDEA DEZIMAQVINTA

DE la hermoſa, y Candida Paloma, aſſegu
la Autoridad de Bercorio, que tomando
ſu aſeado Pico la dulzura de la miel, el
vando ſu viſtòſo buelo, quantas Palomas encue
tta dulçemente las avaſſalla, y à ſu ſeguimiento
conduce. Eſta maravilloſa propiedad ciertame
ſe deſcubriò en la pureza, y dulçura de Eſpiritu
N. V. Madre, pues no fueron pocos los que l
gando à ſu agradable preſencia determinaron m
jorar ſus paſſos para el logro de los mejores aci
tos, y aun por eſſo ſe pintó vna Paloma, que remo
tandoſe de vn ameno Prado ſalieron à ſu dulce c
cuẽtro otras, ſiguiẽdo el buelo de ſus aſeadas plum

EPYGRAPHE.

Eccleſiaſt. 27. *Spiritus meus vt mel dulcis.*

LETRA.

Trás ſu generoſo buelo
de ſu Pico la dulzura
Almas à Dios le aſſegura. ID.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

IDEA DEZIMASEXTA.

VNA glorioſa nube ſe apareciò en el Pielago de glorias el Tabor: *Et ecce nubes lucida obumbrabit eos*, Y no dexò N. V. Madre ſer parecida à ſu luſtroſa belleza, pues pudo ſu interpoſicion detener de el Divino Sol de Iuſticia el ayrado influxo, para inundar eſta Ciudad, quando de nueſtros continuos crueles deſprecios ſe diò ſu poder por ofendido: y à viſta de tan alto valimiento ſe determinò pintar vna hermoſa nube, que elevandoſe de la Tierra ſervia de viſtoſo manto para ocultar encendidos Rayos del mayor prodigio de las luzes. Math. 17.

EPYGRAPHE.

Nubes ſunt Iuſti, quia volant ad Deum. D. Greg. lib. 21. mor. cap. 2.

LETRA.

Qual Nube al Sol ſe remonta,
y ſegun amor la inclina
es Alma Iuſta Rufina.

IDEA DEZIMA SEPTIMA.

NO baſtava la riguroſa eſcarcha de el Invierno para atajar los paſſos de la V. M. que frequentava contemplando la Paſſion, y Muerte de ſu Amado, y Divino Dueño: antes bien en medio

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

medio del erizado tiempo, à la hora que firve de comun defcanfo, tomando por abrigo el poco, que podia conciliarle la trahida Tunica, el aſpero Calçado de vnos Rallos, y vna Cruz de exceſſivo pelo ſobre ſus delicados ombros, lograva aſſi ſus anhelados contemplativos conſuelos; y para dezifrar el premio correſpondiente à tan imponderable merito, ſe determinò pintar en el ſuelo muchos inſtrumentos de penitencia, en medio de ellos vna Cruz, en el Ayre vna Alma luſta ſubiendo á la gloria, y en lo alto vnas viſtoſas nubes, que raſgandoſe, à violencias de Divinos reſplondores, manifeſtavan la Trinidad Santiſſima como eſperandola para introducirla al gozo eterno de los Cielos.

EPYGRAPHE.

Cant. 2. v. 11. *Iàm hyems tranſijt, imber abijt, & receſſit, ſurge amica mea, & veni.*

LETRA.

Ceſſe tanto padecer,
remonta tu feliz buelo
haſta avezindar el Cielo.

IDEA DEZIMAOCTAVA.

ES la gracia (ſegun nos enſeña el Benjamin Sagrado) vna Soberana Fuente, cuyo Divino criſtalino

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

lino escarzèo à quanto encuentrā velozmente cō-
duce à la amenidad del eterno Paraysо: *Fons aqnæ* Ioanis 4. v. 14.
salientis in vitam æternam. Este felize encuentro tu-
vo la V. M. mediante la Fuente Baptismal de la Illus-
tre Parroquia de Santa Iusta, por cuyo motivo se
pintò vna hermosissima Portada, cuyos lados se ador-
navan con las prodigiosas Imagines de las Matronas
Invictas Iusta, y Rufina, descubriendose con admi-
rable Prespectiva vna Ciudad muy vistosa.

EPYGRAPHE.

Baptismum est Ianua ad Regnum Cœlorum. Cap. may. de Baptism.

LETRA.

Por esta Sagrada Puerta,
que en Santa Iusta se abrió
à Ierusalem Subió.

IDEA VLTIMA ENIGMATICA.

SON los resplandores de la gloria tan imperceptibles al entendimiento humano (dize el Sagrado Apostol) que en esta mortal vida al discurso mas adelantado solo se le permite ver sus grandezas, como cerradas con la tersa cortina de vn Espejo, y mediante de los enigmas lo confuso: *Per speculum in enigmate.* Y reparando vn luzido ingenio en las imponderables glorioſas excelencias de 1. ad Corinth. 13. v. 12.

Nues-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Nueſtra V. Madre valiendoſe de la doctrina del Señor San Pablo, determinò formar vn Enigma, en el qual como en vn Eſpejo ſe miraſſen, y admiraſſen ſus prerogativas. Diſpuſo, pues, ſe pintaſſe la Glorioſa Santa Rufina, vna Columna, vn Fuerte, vna Palma, vna Corona, vn Naype con la figura de As, vn Ganado, vna Ala, vna Calavera, otro As, vn Dado, otra Calavera, dos Alas, vna Ala, la Fama, otro As, y vltimamente vn Dado, que formando las palabras, de dichas figuras ſignificativas, hazen la ſiguiente redondilla.

Rufina, Coluna fuerte
Palma, Corona has ganado,
á la Muerte has dado Muerte,
Alàs à la fama has dado.

PRECEPTO tuvo el Evangeliſta San Iuan, para formar vnos eſcritos, que encerravan en ſus Caractères Divinos documentos; ſiendo el ſobre eſcrito del myſterioſo Papel para el Angel de Epheſo: *Angelo Epheſi eſcribe*, y otro Evangeliſta Sacro, (pues ſigue de la Guzmana, y ſiempre Eſclarecida Religion de Predicadores el Santo Eſtatuto) preciſado del afecto [que ſiempre ha manifeſtado al loable objeto de eſte glorioſo aſſumpto] determinò la compoſicion de dos Sonetos, los quales publicando con viveza de la V. M. los devidos aplauſos, expreſſan para el mundo los mas afianzados aciertos;

Apoc. 2. v. 1.

y,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

y ſiendo ſus ſutíles lineas ſelladas, pues ſon à forma de Laberynto, puſo diſcreto el ſobre eſcrito, mediante las letras mayuſculas de lo compueſto, para que el mundo advierta, quien es el Angel Soberano aquien ſus ingenioſos pliegos encamina.

SONETO LABERYNTO.

ALcázar La Aparejan Myſterioſo
A quien Dió Religioſos Exemplares
Refinando Vivientes Familiares
Incendio, No Artificio Riguroſo.
Ofrecerala Su Divino Eſpoſo
En Sagrados Coloquios Los Azahares
Riguroſos, En Candidos Ijares
Donde Animó Vn Incendio Religioſo.
Toda Vivió Difunta, Y Oficioſa
Para Imitar Naciendo Jornalera
Obſequios Naturales De ſu Esfera.
Subió A Notable Titulo Ingenioſa
Deſde A Donde EN Oficios Retocada
Incienſos Han de Ver En La Aclamada.

OTRO

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

OTRO SONETO LABERINTO.

ACabó La Atencion Mas Apacible,
Durmió Reposo Eterno Razonable,
Vnida al Fuerte Incendio mas Notable,
A donde Renació Oguera Sensible.
Dexónos En El Siglo Corregible
Llorando Apenas su Retiro Estable
Con Inmenso Dolor Acriminable
Viendo Instado Receso Tan Visible.
Dolorosa, ~~Y Osada~~ Pena Incita
Negandose Incitada, O Navegante
Desde El Silicio, Al Nacer Triunfante,
Insta Del Amor Dadiva Exquisita
Nueva Ocasion Razon Incontrastable
Hasta Verla En Loores Admirable.

Salva tamen semper Sacri Censura Senatus.

LAVS DEO.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)